LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Belgrano 144 — BUENOS AIRES, Sábado 30 de Octubre de 1880 — Año I—Número 22

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto........................ 1 peso
Por mes................................. 25 "

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes................................. 35 pesos

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde.

LOS AVISOS DE LOS POBRES GRATIS

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, OCTUBRE 30 DE 1880

El gana pierde

Tenemos sobre la mesa en que escribimos un libro, que se titula: «Ensayos filosóficos sobre la influencia de la guerra en los destinos del mundo.»

Su autor es un militar de la escuela de Jomini, y se propone probar que la guerra fué en todas las edades de la historia, instrumento de civilizacion; que todos los grandes ideales en el terreno práctico han estado siempre representados por algun guerrero, y cuando ha faltado éste, las sociedades se han estacionado ó petrificado como las sociedades del Oriente.

Buenas ó malas las razones en que se funda, son de tiempo atras conocidas.

Hobbes, De Maistre, Spinossa y Portalis, han sostenido que en la naturaleza y en la historia todo es contradicion y lucha, y que no puede concebirse un ser, una institucion, un sistema, desde el oscuro insecto que se arrastra por la superficie de la tierra, hasta las grandes masas que flotan en el espacio, desde la tribu campada en los confines del desierto hasta los pueblos que marchan á la cabeza del movimiento político del mundo, que puedan existir, sin la presencia de elementos, tendencias y fuerzas antagónicas.

Lo que no ha dicho el autor del libro citado, es algo que la esperiencia humana ha cosechado tras largos sufrimientos: que las guerras jamás aprovechan al país que las hace, que los pueblos conquistadores, concluyen por adquirir el gérmen de las enfermedades del país conquistado.

El gana pierde, ese juego pueril en que se entretienen á veces los hombres sérios, es el resultado inevitable de las luchas entre naciones.

Podríamos pasar revista á todas las guerras antiguas y modernas, para comprobar nuestro aserto.

Pero, nos falta espacio y tememos que les falte algo que vale mas á nuestros lectores—la paciencia.

Nos limitaremos, pues, á citar dos ó tres casos en Europa y América.

La guerra de Italia, en 1859, por ejemplo.

El emperador de los franceses habia prometido á la Italia emanciparla del yugo austriaco, desde los Alpes hasta el Adriático.

Italia descolgó su espada, la rota espada de Novara, y se lanzó á la pelea. El águila imperial y la cruz de Saboya, se abrieron paso en todas direcciones. Se dieron batallas, corrió sangre á torrentes, y al fin se dió por terminada la contienda con el tratado de paz de Villafranca.

¿Cuál fué el resultado de la guerra para la Italia?

Italia aspiraba á la independencia, y el Austria quedó dueña de la línea del Mincio, y los cañones del cuadrilátero siempre apuntados á su pecho.

¿Y para Francia?

Sedan fué la consecuencia lógica de aquella guerra, en que Napoleon tercero dejó entreveer el flanco vulnerable de su coraza. La diplomacia que espiaba sus pasos, trasmitió uniformemente al oido de las potencias europeas la siguiente advertencia: ¡Precaveos! El César francés tiene un plan, que puede ser el plan de una tremenda trajedia—El primer acto se ha representado bajo el cielo claro de Italia, el segundo lo será indudablemente en las sombrias selvas de la Germania, el tercero, se desarrollará bajo las espesas nieblas de Albion.

Las cuatro grandes potencias que inmolaron al vencedor de Europa, están condenadas á muerte por el heredero de su nombre y de sus ódios—Rusia pagó su deuda sobre los escombros de Sebastopol—Austria en Solferino y Palestro—Falta el turno de Prusia y despues vendrá Inglaterra.

Prusia é Inglaterra siguieron el consejo al pié de la letra—Cuando le llegó el momento á Prusia, la encontró armada de todas piezas en las orillas del Rin, y sucedió lo que todos sabemos.

Inglaterra desoyó los clamores de la Francia en la hora de la catástrofe. Sabia que si la Prusia era vencida, le tocaria igual suerte en un porvenir próximo.

Francia é Italia, ganaron batallas, pero revelaron el secreto de su debilidad á sus enemigos.

En 1870, otra guerra, que hizo temblar al mundo, por la magnitud de sus consecuencias.

Alemania cobró sus cuentas atrasadas, realizó su viejo sueño del señorio absoluto del Rin, y asombró á todos con el tamaño de su poder militar y del talento estratégico de sus generales.

¿Qué ganó? Algunos millones de francos, que en vez de enriquecerla, le llevaron el gérmen de una pavorosa crísis económica. Unos cuantos girones del territorio francés, cuya conservacion le cuesta el doble de lo que le hubiera costado si los hubiese adquirido por compra.

El vencedor arrastra una vida inquieta, minado en el interior por las sectas, el militarismo y la miseria, y en el exterior, esperando con el fusil al hombro la hora de la revindicacion.

El vencido duplica sus rentas, organiza sus ejércitos, realiza por primera vez en Europa el prodigio de la República moderada, y espera, sin impaciencia, con la fé de las propias fuerzas y la conciencia de la justicia de su causa.

Pero vengamos á América, en busca de un ejemplo mas conocido de nuestros lectores.

La guerra del Paraguay.

¿Qué se propusieron el Brasil y la República Argentina, al declarar la guerra al Paraguay?

Eliminar un estorbo el uno y suprimir una amenaza la otra.

Se gastaron millones, se sacrificaron millares de vidas, se dieron batallas en que el heroismo salvaje de los paraguayos puso en peligro muchas veces el heroismo reflexivo de los soldados de la alianza.

¿Y todo para qué?

Para aniquilar el Paraguay, que era el antemural providencial levantado entre dos países herederos de antiguos antagonismos de raza y de rivalidades de régimen político.

Hoy el Paraguay es un monton de escombros y los mismos peligros subsisten. Si la tiranía era ayer una amenaza, hoy lo es la corrupcion política que vá llegando hasta los tuétanos de aquel país desgraciado.

¿Qué hemos ganado nosotros?

Nada, solo algunas simpatías de menos.

¿Qué ha ganado el Brasil?

Nada, solo algunas preocupaciones de mas.

Hé ahí una guerra contraproducente, el juego del gana pierde, trasladado á esos juegos de sangre que se llaman guerras internacionales.

Pero, sigamos hasta llegar á nuestro objeto.

Una nueva guerra tiene lugar en estos momentos en el Pacífico. Nuestros lectores conocen las causas que la han producido.

Una cuestion de centavos en Bolivia, antiguas ójerizas que al fin estallaron en el Perú.

Chile tiene necesidad de espacio material para desarrollarse. Se ahoga dentro de sus estrechas fronteras. Tenia necesidad de algo más urgente.

De distraer los elementos nocivos que llevaba en su seno, de vendar con los girones de la gloria militar la llaga del pauperismo que lo iba devorando. Chile habia vivido en paz con todo el mundo. Con razon ó sin ella, se jactaba de haber sido llamado alguna vez la Inglaterra de la América.

Pero, los pueblos que viven largos años en paz, como las personas de vida sedentaria, suelen adquirir dolencias fatales.

Una de las dolencias á que son propensas, es á la haraganeria en las clases inferiores.

Los rotos chilenos, sin hábitos de trabajo, se habianco nvertido en una amenaza social. —Habia necesidad de lanzarlos en aventuras marciales, para darlos de comer y entretenerlos.

A estos propósitos iba respondiendo Chile cuando se lanzó sobre el litoral de Atacama.

La guerra ha durado casi dos años—Chile ha insumido sus tesoros y sus ejércitos en una campaña tan estéril como desastrosa.

¿Cuándo concluirá? Tal vez á fines del presente año, al pié de los muros de Lima—¿Quién triunfará?

Démosle de barato á Chile la victoria.

Concedámosle que el resultado sea la ocupacion definitiva de Tarapacá y de las salitreras bolivianas.

¿Qué producen esas fuentes de riqueza increada?

Algunos millones de renta anual, que se emplearán en mantener el ejército que las defienda.

Resultado—Que Chile, el país pacífico por excelencia, tendrá que vivir permanentemente militarizado, costeando un ejército en Tarapacá, otro en Antofagasta y otro en su propio territorio, para ponerse á cubierto de las veleidades de los militares, que le han tomado el gusto al mando y á la gloria.

El presupuesto de Chile será la escepcion de la América. En él, la partida de los gastos de guerra, será mayor que la de los gastos de poblacion, de viabilidad y de educacion.

El pueblo económico y laborioso, vivirá armado de piés á cabeza, soñando con revindicaciones y sofocando asonadas internas.

Chile habrá ganado batallas, pero habrá perdido en poder, en crédito, en respetabilidad ante el mundo.

Este será el resultado de la guerra del Pacífico, no lo dudemos.

No hay, pues, que tomar á lo sério las profecías de los que nos creen amenazados de una guerra inminente.

Chile no hará poco con encerrarse en su casa á recuperar las fuerzas perdidas en una hora de alucinacion y de vértigo.

Lo que vendrá despues de esta guerra, lo preveemos, sin pretender plaza de adivinos.

Vendrá un Congreso americano que resuelva las cuestiones de hecho y de derecho, que afectan actualmente á todas las repúblicas.

¿Cuál de las Repúblicas hermanas no tiene mas de una cuestion de límites, semejante y aun idéntica á la que existe hoy entre la República Argentina y Chile? preguntaba el Sr. Matta en 1874. Sin salir de la parte sud de nuestro Continente, Venezuela tiene controversia con Colombia, y aun cuando haya celebrado un tratado con el Brasil, no se podria asegurar que no la tenga todavia con alguna de las Guayanas; Colombia las tiene con ese mismo Estado y ademas, con Costa-Rica y el Ecuador, á pesar de los deplorables acontecimientos que siguieron á la separacion de la antigua Colombia; el Ecuador las tiene con Colombia, el Brasil y el Perú; la República Argentina las tiene con Bolivia y Chile; el Paraguay las tiene con el Brasil; el Perú, fuera de la que tiene con el Ecuador, debe regularizar sus fronteras con Bolivia y ésta las tiene con la República Argentina, despues de haber arreglado, mal ó bien, pero arreglado, con el Brasil y Chile, dos de sus fronteras.

Todas esas cuestiones serán puestas en tela de juicio en ese Congreso Americano y no será extraño, que lo que Chile ha arrancado hoy por medio de las armas, sea recuperado por sus dueños, con el concurso moral y material de la América.

Muchas cosas hemos de ver todavia, antes que la agresion armada de Chile sobre nuestras fronteras.

Armese de resolucion nuestro gobierno, y abóquese la cuestion aplazada, que ha llegado el momento del fallo definitivo.

Reformas militares

No es una idea nueva en el general Roca, la de dar al ejército una organizacion mas compatible con el espíritu de nuestras instituciones y las necesidades del país.

Se viene preocupando de ello desde tiempo atras, y en breve se verá que no ha olvidado ninguna de las reformas que inició durante su corta permanencia en el Ministerio de la Guerra, durante el gobierno del doctor Avellaneda.

En la memoria de 1878 encontramos la siguientes indicaciones, que no pueden ser mas previsoras y oportunas y que van á tener en esta ocasion un inteligente intérprete en el Dr. Victorica.

«La administracion militar es tan difícil como la direccion de los ejércitos por la táctica y la estratéjia; nada se improvisa en ella ni es el resultado de especulaciones intelectuales mas ó ménos suspicaces. Un buen cuerpo de disposiciones sobre esta materia es la obra práctica de largos períodos de paz y de labor tranquila, de que por desgracia hemos carecido hasta ahora merced á nuestros viciosos hábitos políticos

No es estraño entonces que llevemos todavia en hombros el peso de grandes errores tradicionales en materia de administracion militar, errores que recargan en un 20 p% próximamente los gastos ordinarios del departamento de Guerra y Marina.

Por ejemplo, el sistema de mantener al soldado por medio de proveedores es malo, deficiente y palpablemente oneroso para el Tesoro Público. No es necesario hacer caudal de razones para demostrar los inconvenientes de este procedimiento, rechazado ya por todos los paises del mundo.

Las empresas particulares de proveeduria mantienen un personal numeroso de empleados, y dejan todavia á favor de los empresarios un provecho efectivo que muy lícitamente ha llegado á veces á constituir fortunas considerables. ¿Nó economizaria el Estado para sí mismo lo que gastan y lo que atesoran los particulares, empleando en este servicio á los jefes y oficiales que exeden del personal activo y á quienes tiene que abonar sueldos en las planas mayores?

Se puede calcular sin exageracion, que este sistema rutinario y condenado por la esperiencia, cuesta anualmente á la nacion 400,000 pesos fuertes que van á bolsillos de particulares.

Igual cosa sucede con la remonta de la caballeria. Se hace esta por medio de licitaciones que recaen en individuos estraños al ejército y que, como es natural, no tienen otro móvil que la idea del lucro. Conocidos son los subterfugios que el interés privado pone en juego para sacar el mayor provecho posible de los contratos con el Gobierno. No hay vigilancia ni fiscalizacion que baste para contrarestarlos. Se abonan precios subidos, se sufren demoras perjudiciales al buen servicio, y por fin resulta, que el ejército jamás está provisto de buenas caballadas.

Pagamos, pues, justo tributo al desconocimiento de las reglas de buena administracion que observan otras naciones, como el resultado de prácticas seculares y de principios que la esperiencia ha incorporado lentamente en su legislacion económica.

Desapareceria este error carísimo y pernicioso el dia que el Gobierno verificase la remonta de la caballeria por medio de comisiones formadas por jefes del arma. Estas procederian con perfecto conocimiento de causa, sin espíritu del lucro particular, y sobre todo, bajo la accion desembarazada y enérgica de la disciplina militar que permite al Gobierno un control mas ámplio y ejecutivo que el que tiene en los demas ramos de la administracion.

Otro tanto puedo deciros respecto á la compra de telas y á la provision de carbon para la escuadra. Para ambos servicios la ley ha establecido la licitacion pública que no se puede hacer sino dentro del país, mientras los artículos han venido hasta ahora del extranjero. La nacion costea así el provecho pecuniario de los intermediarios, que á veces venden de segunda y de tercera mano, segun la situacion de la plaza.

Si el gobierno pudiera ocurrir directamente á los mercados europeos, obtendria sin duda alguna esos artículos por las dos terceras partes de lo que actualmente le cuestan, el servicio seria mas regular y las especies tendrian mejor calidad.

Nuestra ley de pensiones requiere tambien una revision radical. Una esperiencia de trece años ha demostrado que es necesario y posible restringir sus beneficios sin herir derechos adquiridos ni comprometer ningun principio de justicia.

Actualmente invierte la nacion 522,000 pesos fuertes en pensiones militares de retiro y viudedad, sin contar los 42000 que se emplean en pago de inválidos. Puede asegurarse que ningun pais del mundo soporta sobre sus recursos un gravámen semejante, á la poblacion y á la renta. Basta enunciar este hecho para comprender que hay defectos fundamentales que subsanar á este respecto.

El establecimiento de reglas permanentes para los ascensos militares; la inscripcion en las planas mayores por tiempo ó condiciones de servicio; la adopcion de una medida que no deje otras puertas abiertas para ingresar al ejército y la marina que el Colegio Militar y la Escuela Naval, son tambien puntos importantes sobre los cuales hubiera deseado proponeros algunas reformas, á habérmelo permitido las exigencias de otro género que han reclamado mi atencion.

El atentado del Uruguay

El artículo que vá en seguida pertenece á un amigo, cuyas opiniones sinceras respetamos, sin participar completamente de ellas.

Estamos acordes en condenar el acto de violencia cometido, en nombre de la libertad, que es garantía de todos, no arma de esclusion y persecucion.

EL ATENTADO CONTRA EL OBISPO DEL PARANÁ

El telégrama del gobernador de Entre-Rios, señor Antelo, ha hecho saber al Ministerio del Culto el atentado cometido por estudiantes del Colegio Nacional del Uruguay, contra el venerable señor Gelabert, Obispo del Paraná.

Al salir del templo en ejercicio de sus funciones pastorales el Obispo, fué invadido por una turba que lanzaba contra él gritos desaforados, y le arrojaban palos y piedras—Esa turba era formada por alumnos del Colegio Nacional—Este es el hecho comunicado por el señor gobernador Antelo.

No es necesario considerar este hecho bajo el aspecto que presenta en relacion al carácter religioso de que ha sido atacado, para condenarlo con enegia y con indignacion—En ese sentido podria examinarse en sus relaciones, por lo menos de semejanza, con el incendio del Colegio del Salvador, y con el asesinato del Dr. Perez en las calles de Buenos Aires—Estos dos atentados quedaron impunes, y no sabemos que respecto del último la policia hubiese dado un paso siquiera para descubrir al asesino—La prensa condenó el hecho, y eso es todo lo que hizo.

El atentado contra el obispo del Paraná es un acto de barbarie ejercido públicamente contra un prelado de la iglesia en el ejercicio de su ministerio, y reviste por lo mismo el carácter de un *atropellamiento al ejercicio del culto* que el Gobierno de la nacion sostiene por la Constitucion, semejante á aquellos en que la juventud soez de la Roma de Diocleciano y Maximiano, y de los demas enemigos del cristianismo, apedreaba á los cristianos y á sus obispos y sacerdotes, cuando los encontraba reunidos en el ejercicio de su religion.

¿En nombre de qué *principio* se ataca de ese modo bárbaro y salvaje á los ministros de la religion? ¿Cuál es el *principio* que en la educacion de la juventud se le enseña y produce tales consecuencias?

Enumeremos simplemente los caractéres que reviste ese atentado, y las circunstancias que lo agravan.

La libertad de conciencia ha sido ultrajada en la persona del Obispo, que ha sido atropellado porque ejercia su ministerio, es decir, porque cumplia el deber que le impone la religion de que es ministro. Atropellar á palos y pedradas al que está cumpliendo los deberes de su religion, es atropellar materialmente la libertad religiosa, pues esta libertad garantida por la Constitucion consiste en que cada uno pueda cumplir sus deberes religiosos, ejercer la profesion de su religion, sin ser perseguido, sin ser atropellado, sin ser molestado por ello.

Sostener el culto sin sostener la libertad de su ejercicio, sin garantir la libertad de los pastores y sacerdotes en los actos que les impone ese mismo culto, seria absurdo y ridículo, y hé aquí una razon más para que ese atentado sea calificado de un atropellamiento á la Constitucion nacional.

En el órden constitucional los obispos son dignatarios de la nacion, porque lo son del culto sostenido por ella, y ese hecho es por lo mismo un atropellamiento contra un alto dignatario de la nacion en el ejercicio de sus funciones oficiales.

El atropellado es un anciano venerable, no solamente por su carácter sagrado, sino por su edad, por sus virtudes, que le hicieron siempre respetable y estimado de todos los que alguna vez le trataron dentro y fuera de la República, y el que escribe estas líneas fué testigo de la estimacion y respeto que el ilustrísimo Gelabert supo inspirar por sus virtudes, su modestia, su humildad, su caridad, en Europa y aquí fuera de su diócesis misma en otros puntos del país.

La seguridad personal desaparece, cuando hombres como el señor Gelabert son públicamente atropellados de ese modo bárbaro, *á palos y pedradas*—por una turba desenfrenada.

Estas solas consideraciones bastan para justificar y hacer la apología de la actitud del gobernador de Entre Rios en presencia de un hecho semejante. Como gobernador de la provincia y como agente natural del Gobierno nacional, no pudo proceder sino en el sentido de reprimir tamaño escándalo el gobernante que tiene la conciencia de sus deberes.

Los telégramas del Ministro del Culto, doctor Pizarro, ponen de manifiesto la actitud que asume el Gobierno nacional, y aseguran que el Presidente de la República y su ministerio harán respetar la Constitucion y las leyes.

Pero el hecho se presenta con otro carácter, gravísimo, si se tiene en vista quienes son los autores del atentado.

Son alumnos del Colegio Nacional.

El telégrama del señor Ministro del Culto al rector de aquel colegio, nos releva de entrar en consideraciones sobre un punto de suyo gravísimo, porque se dirije á la instruccion y la educacion que se dá á los alumnos en ese Colegio Nacional. Parece que esos alumnos no saben lo que es el ejercicio de la libertad religiosa, lo que es el ejercicio del Culto sostenido por la nacion, lo que es un alto dignatario, lo que es un anciano respetable, ni lo que exije la buena educacion respecto de los que por tantos títulos merecen ser respetados.

Si esos alumnos no conocen ni los rudimentos del respecto á la sociedad, y de la urbanidad, ¿qué es lo que se enseña en ese colegio?

Si conociendo sus deberes, se conducen de manera tan villana ¿cuál es la educacion, la formacion del corazon, la direccion de las costumbres de ese establecimiento?

¿Será posible que de nuestros colegios nacionales salgan generaciones, que lleven á la sociedad por reglas de conducta, ó por *manera de ser*, esos principios cuyo germen revela el atentado del Uruguay?

No tratamos de generalizar, ni de arrojar sobre toda la juventud estudiosa, la negra mancha con que se han tiznado esos jóvenes, pero ello es cierto, que en los colegios nacionales suceden con frecuencia dolorosa escándalos parecidos, si bien hasta ahora no se habia producido ninguno tan grave, tan público, tan incalificable como el que nos ocupa.

El completo descuido de la educacion moral en los colegios nacionales, quizá la falta de acierto en la eleccion de planes generales de educacion, y en la formacion del personal que con su ejemplo influye en la direccion de las costumbres de los alumnos, y causas semejantes, vienen á dar esos resultados, y sin pretender herir á muchos que ejercen el profesorado con dignidad; mas no puede desconocerse que ni siquiera se exije para entregar la juventud, que es la esperanza de la patria, en manos de los que han de formarla, las condiciones de conducta moral que los poderes públicos tienen el deber de exijir, para que nuestra sociedad no sea mañana compuesta de malos elementos.

¿Cuáles son los principios de moral sobre los cuales nuestros gobiernos han venido construyendo el edificio de la educacion de la juventud?

La educacion no es solamente la instruccion en las materias de un programa de estudios; es principalmente la formacion del corazon para las buenas costumbres, y esto es lo que no hay en nuestros colegios nacionales, sino cuando por fortúna tocan directores y profesores que tratando de tomarse ese trabajo por buena voluntad propia, y que así mismo suelen tropezar con inconvenientes insuperables por causas opuestas al buen gobierno.

Son temas estos para desarrollarse, no en un artículo del momento, y sobre los cuales llamaríamos sériamente la atencion del señor Ministro del Culto, del señor Presidente de la República, si los telégramas publicados no nos revelasen que el Gobierno nacional se ocupa de las causas que producen efectos tan funestos, como bárbaros é incalificables.

Ahora que la solucion de nuestros problemas políticos abre las puertas á la felicidad del país, será un asunto digno de ocupar con preferecia al Gobierno, el de establecer la educacion de la juventud de manera que en vez de generaciones ilustradas y de honor, no salgan de nuestros colegios turbas de salvajes que invadan á palos y pedradas á indefensos ancianos ó virtuosos sacerdotes ó funcionarios dignos de la Iglesia de la nacion.

Ese atentado escandaloso clama al Gobierno de la nacion como el grito de la patria, que ve perderse la esperanza en las generaciones futuras. No es para recojer esos frutos que el país viene desde años atras gastando ingentes sumas en colegios y en maestros.

Si nuestra voz hubiese de ser escuchada, nos dirigiriamos desde luego al Sr. Presidente de la República, y le diriamos: Vos podeis engrandecer á vuestra patria, y ella nunca será grande y gloriosa, si las generaciones que se levantan no tienen profundamente grabados en su corazon los principios de moral, que han sido olvidados en los planes de estudios, en los reglamentos de los colegios, en la eleccion de los maestros. A vuestro hermoso programa de engrandecimiento material, agregad la educacion moral de la juventud, que es la comunicacion íntima entre esas generaciones y la justicia y el derecho, mas importante que los caminos de fierro, que comunican á los hombres entre sí en las relaciones de la vida material.

Lo esperamos del general Roca, y del doctor Pizarro. La moralizacion de los establecimientos de educacion serán la mejor gloria de su gobierno. Los telégramas del señor Ministro nos hacen concebir tan halagüeña esperanza.

J.

ENTRE-LINEAS

«Cuando los honores que nuestro pueblo discernia, dice Cornelio Nepote en la vida de Milciades, eran pequeños y poco frecuentes, esto mismo los hacia gloriosos y estimables.»

Sus palabras son axiomáticas. La profusion de los premios reduce su mérito, y los ciudadanos no estienden la mano para adquirir lo que ven que todos obtienen sin dificultad. Semejante falta de equidad entraña necesariamente la relajacion de las nociones más elementales de moral; es el primer paso hácia la perversion administrativa.

Lo que sucede con los honores y alabanzas, pasa igualmente, y puede que en mayor escala, con los cargos y vituperios.

El ciudadano celoso de su buen nombre, el empleado pundonoroso, no deja estampar una frase que parezca herir su suceptibilidad, cuando sabe que ella parte de hombres que desean el engrandecimiento de la patria y acusan ó denuncian para evitar abusos que la dañarian.

Aún más: cabe frecuentemente la intencion maligna de un enemigo, y es necesario tambien borrar con la verdad la mala impresion que su acusacion ó denuncia produzca en el ánimo de los demás.

Pero cuando se hace escuela de escándalo, cuando se hace gala del vituperio y del insulto, cuando se ladronea á una administracion desde el primero al último de los empleados, sin distincion, sin pruebas, sin más razon que el aumento del tiraje del diario, porque los changadores de las esquinas necesitan desayunarse con un artículo chabacano y soez,—¿qué efecto producen estos cargos? ¿qué resultado dan estas acusaciones?

Las personas decentes se honrarán en que ciertos diarios las vejen, como sucedia con *El Porteño.*

Massillon ha afirmado desde el púlpito, que las alabanzas que tributamos se asemejan siempre á nosotros mismos.

Tambien la calumnia que se emplea contra el adversario se asemeja á los que de ella se sirven: es el daguerreotipo de sus almas.

No es posible nombrar el ombú sin recordar las bellísimas estrofas de Dominguez.

Ese árbol endeble como el hombre, y firme, sin embargo, contra los embates del pampero; siempre igual, majestuoso, aislado, lo mismo que una inmensa vanidad ó una ambicion irrefrenada,—es estimado por los soñadores al par del laurel sagrado y del pino, emblema de aspiraciones grandes.

Los versos que van en seguida fueron escritos junto al Colla, cuyas márjenes presenciaron la hecatombe de los últimos guerreros charrúas.

La pampa tiene el ombú.
Luis Dominguez.

He visto, al rebramar de la tormenta,
la copa inmóvil del ombú frondoso.
Detúveme á su pié; con mi cuchillo
escribí en la corteza de su tronco:

«Si alguna vez sobre la tierra marcho
sin Dios, sin patria, sin amores, solo,
ahí no me dobles, viento del olvido,
que tambien soy un árbol orgulloso!»

Nunca habíamos creido tan interesada á *La Nacion*. Mantenemos con ella relaciones corteses y muchas veces afectuosas, sin perjuicio de sostener con firmeza nuestras opiniones casi siempre diverjentes de las suyas ó de las de su partido.

Cuando se presenta ocasion de ponderar su cultura, su buen servicio telegráfico, etc. no dejamos de hacerlo porque las cuestiones políticas nos alejen. Ella trascribe entonces nuestros sueltos, declarando que pertenecen á *La Tribuna Nacional.*

Ahora que no la alabamos, se ha propuesto no nombrarnos, y dice con sorna que no hay para qué.

El elogio de un adversario debia durar por más tiempo: ya esto es interés de carcamanes. Suerte grande que conocemos el medio de conseguir el alto honor de que aparezca en sus columnas el título de este diario!

Pero, ¿cuándo dirá algo que merezca una alabanza?

«¡Cuánto va de ayer á hoy!»

Ayer se escribia un libro entero sobre Tejedor, á propósito de la conjuracion del 39.

Hoy se escribe otro libro sobre la misma conjuracion, sin mentar á Tejedor, que ya no dispone de los graciosos elementos con que ántes podia acallar á sus fieles servidores.

Y fiémonos de esos historiadores de melodrama, prontos á sostener con Daussault que casi todas las opiniones humanas son pasiones!....

La redaccion actual de *La Nacion*, que, cuando sale del terreno de la política, no tiene más defecto que dejarse llevar indolentemente por el espíritu de contradiccion, —trae un largo artículo rememorativo, demasiado cargado de rememoraciones, con el objeto de rememorar la conjuracion del Sud, ya que no el libro de D. Angel J. Carranza, porque no pasaria de castaño oscuro.

Perdida en las últimas líneas del primer parágrafo; encuadrada dentro un parrafito nebuloso digno del Dr. José Francisco Lopez en sus visiones espiritistas; entre *jesticulaciones de sombras que reaparecen y pasan*,—se halla la razon, el motivo, la necesidad de decir algo en favor de una indijesta aglomeracion de documentos, que otros diarios han recibido como se merece.

Es noble defender á los débiles y á los caidos, aunque no haya justicia en imponerlos; pero si aquellos diarios hubiesen ensalzado el libro, *La Nacion* lo habria fustigado.

No es influencia caballeresca, ni siquiera quijotismo: es el predominio invencible del anjel malo que se alberga como un murciélago en la redaccion de la calle de San Martin—el espíritu de contradiccion constante.

La Nacion de ayer haciendo una laudatoria del libro del doctor Carranza sobre la revolucion de 1839, dice:

«Si el general Lavalle, en vez de dirijirse al Entre-Rios, como lo hizo, se hubiese dirijido al Sud de Buenos Aires, á donde lo llamaban los hacendados que preparaban el movimiento en aquella época, sin duda que habria obtenido un triunfo, reuniendo bajo su bandera libertadora un ejército poderoso que hubiera golpeado las puertas de la ciudad con mas probabilidad de éxito que lo verificó despues en condiciones menos ventajosas.

«Tal es la verdad que resalta del libro del señor Carranza.»

El juicio que tanto elogia «La Nacion», no es tan nuevo como supone. En la bio-

FOLLETIN

Una historia holandesa

por

MME. D'ABROUVILLE

Traduccion de A. N. V.

yes de este convento, que estoy leyendo siempre, dicen, refiriéndose á la superiora:—*Educará con un amor de madre á las hermanas, que, como los niños chicos, tengan poca devocion, recordando lo que dice San Bernardo respeto de los que están al servicio de las almas: No hay que cuidar las almas fuertes, sino las débiles.* —Veamos, mi hija, enferma, te parece demasiado dura la existencia?

—Sí respondió Cristina; no puedo con ella; quiero ser libre.

—Tienes diez y seis años: dependes de todos los que te rodean, y en ninguna parte serás libre.

—Entonces soy muy desgraciada; que me dejen ser desgraciada y llorar

—Hija mia, respondió la superiora, bien sabia yo el precio de la dicha apacible que gozaba pero, tu me das á conocer los males de que me he preservado. ¿Qué encuentras aquí peor que las agitaciones de la vida con que el mundo ha llenado tu corazon? La campana, la misma desde la niñez, nos despierta con los rayos del dia para rezar; la amamos, porque nos recuerda los saludables pensamientos que deben acompañarnos siempre.

Algunas de nosotras cantan en el coro, y sus cantos son dulces y puros; pues bien, si son bellas las oraciones leidas solamente, lo son aún mas cantadas por voces jóvenes: desciende la paz á nuestros corazones; nada preocupa nuestro espíritu; nada malo puede acontecernos; nada perderemos; no nos acaecerá desgracia alguna. Las horas no nos parecen ni breves ni largas, porque las tenemos ocupadas en los mismos quehaceres; obedecemos estrictamente las órdenes del Santo que ha trazado el camino por el cual llegaremos al cielo: nuestro trabajo es en provecho de los pobres ó de la comunidad.

Hay horas de silenciosa meditacion; pero, cuando se tiene el hábito de recojimiento, se oye hablar á Dios en todo lo que calla. No obedecemos á las potencias de la tierra, sino á Dios; aquí no se perpetúa ninguna autoridad: dentro de tres años estaré á la par vuestra. Somos pobres, pero cada dia provee el pan necesario y la ropa que preserva del frio. Ningun pretesto nos liga, pero todos somos hermanos; y como debemos amar al mundo entero, se nos prohibe tener amistad determinada; ni se permite la eleccion de un solo corazon, porque el nuestro debe abrirse inmensamente para todos nuestros hermanos. Si nada nos pertenece, si no hacemos mas que pasar por nuestras celdas, si dejamos nuestros libros y rosarios para tomar otros que no conocíamos, que no nos habian visto rezar, es porque somos almas bienaventuradas que buscamos el cielo, y debemos, para hallarnos prontas en la hora de la partida, cortar de antemano todos los lazos que nos atan á la tierra. Estamos enclaustradas; ¿pero qué importa la inmensidad de un mundo que no conocemos? Bien saben nuestras almas flanquear los muros de este convento, no para seguir los caminos de la tierra, sino para elevarse y volar al cielo á encontrar y adorar á Dios.

Estamos en calma, y cada oveja descarriada que llega á cobijarse bajo nuestro techo, dice que solo aquí existe el reposo que no se halla nunca entre los hombres. Todas nuestras hermanas son buenas y sencillas, decididas en el trabajo, tiernas de espíritu; saben sonreir despues de haber rezado, sabrán hablar contigo para instruirte y aún para alegrarte. Vamos, Sor Van Amberg, no opongas tu alma á la atmósfera de paz que reina en la sombra del claustro, ni pidas imperiosamente á Dios, que te ha creado para la eterna felicidad, que te prodigue todavia las dichas terrenas de una existencia que pasa para él como un minuto. Abre tu alma á la fe: *la fé es una bella aurora que empieza á asomar y va en continuo crecimiento de claridad hasta el medio dia.* [San Francisco de Sales, *Tratado de amor divino.*]

La superiora guardó silencio. Cristina quedó con la cabeza inclinada: habia escuchado sin dejar de llorar; su corazon permanecia insensible á todas las indicaciones de olvidar á la persona que amaba. La superiora juntó sus manos y oró; no participó á la niña el paso que habia dado para con su padre; abrigaba la esperanza de devolvérsela, pero llena de ese celo santo; trataba de domar esta alma ardiente é indócil, aprovechando su momentánea permanencia en el convento.

Un dia Cristina fué llamada para asistir á una hermana enferma, junto á cuyo lecho de dolor se alternaban las relijiosas. Asombróse en estremo cuando observó que la celda de la enferma habia perdido el carácter austero y triste de las demás celdas: la ventana entornada dejaba entrar un rayo de sol; sobre una mesita colocada cerca del lecho, habia un jarro lleno de flores, lujo prohibido en el interior del convento; debajo de una imájen de la vírjen se veia un ramo de flores olorosas, y delante la enferma, que sonrió con dulzura al ver el asombro de Cristina, estaba abierto un libro de devocion.

—Mi hermana, le dijo, ven á respirar el buen olor esparcido en esta pieza. San Francisco de Sales ha dejado escrito de su puño y letra, que es necesario hacer agradable la habitacion de los enfermos y llevarles flores; que les distraigan la vista. Mi hermana, los ángeles del cielo descienden al lecho de los que sufren con el corazon sumiso, porque ellos son amados de Dios. Mira como se alegra nuestra celda cuanto más se aproxima la hora de dejarla; parece que se preparase para un dia de fiesta ¿y acaso no es una fiesta volar al cielo?

—¿Sufres mucho, hermana mia? le dijo Cristina.

—Bastante, y creo que voy á morir.

—¡Ay eres muy jóven!

—Confio en Dios que me llama, y estoy pronta á comparecer ante él.

—¿Hace mucho que vives en el convento?

—Mas de diez años.

—¡Diez años! ¡gran Dios!

—Ese tiempo á corrido con velocidad, consolándome de las penas que me acompañaron al dejar el mundo.

—¿Penas, dices? ¿Has llorado? ¡Oh! cuéntamelo, te suplico, hermana mia!

—Perdí mi novio tres dias antes del señalado para nuestra boda: murió á mi vista hubiese querido morir con él, pero Dios no lo permitió. Por lo demás, hice lo que estaba en mi mano hacer: dejé el mundo y vine á rogar por él, esperando el momento de unírmele.

—Separada eternamente de aquel á quien amabas!....¡Oh! ¡cómo debistes sufrir, hermana mia!

—Separada sobre la tierra; pero nó eternamente, contestó la religiosa;—y aún he vivido cerca de él, porque los que mueren no están distantes de los que solo viven para orar.

—¿Y no has llorado siempre, siempre?

—He llorado, hermana mia, y tus lágrimas me han traido el recuerdo de mis lágrimas de entonces; pero, como habia permanecido en el mundo mas tiempo que tú, aprendí á conocerlo: todo se separa en él por la muerte, por el olvido, por los mismos cambios de afecciones, y se ama ménos despues de haberse amado mucho. Todo es triste; donde quiera se llora. ¡Y bien! yo vine á pedir á las esperanzas eternas que me consolasen de las esperanzas marchitas de la tierra. La vida es corta: felices los que la vieron mas allá de lo que aparece. He vivido apaciblemente con un recuerdo, y muero del mismo modo con una esperanza.

Nada mas preguntó Cristina, de cuyos ojos caian abundantes lágrimas, y protestaba en su interior que lloraria siempre, siéndole indispensable vivir con Herberto ó morir.

Esa noche, durante el sueño de las religiosas, sonó la campana del convento, anunciando que una de ellas agonizaba: era la hermana asistida horas antes por Cristina la que iba á terminar su breve existencia.

Si la vida del convento difiere de la que se lleva en cualquier otra parte, la muerte difiere aún mas; porque la religiosa muere verdaderamente el dia de su profesion; despues solo le llega el momento del descanso y de la recompensa. En esa celda, de donde iba á subir al cielo un alma, no habia tampoco lágrimas ni sollozos; estaba pintado un gran recogimiento en todas las facciones, que se manifestaban graves y tranquilas. Las luces de los cirios, llevados para las últimas ceremonias religiosas, alumbraban la frente serena de la moribunda, cuyos labios se entreabrian para responder á los rezos de sus compañeras, y cuyas manos pasaban todavia las cuentas del rosario, que habia llevado constantemente consigo. La superiora y las hermanas estaban de rodillas al pié del lecho; las que no habian podido acomodarse en la estrecha celda, se mantenian junto á la puerta ó arrodilladas en el corredor. No habia allí dolor, ni confusion, ni espanto; solo las oraciones interrumpian el silencio que reinaba: la moribunda tranquila, las hermanas recogidas.—La muerte no se presentaba bajo la forma de un espectro horrible que hiela de pavor, sino bajo la de un ánjel de consuelo, que llega en busca de los hijos de Dios para llevarlos á él. Las pasiones humanas y los lazos todos de la tierra, estaban allí olvidados ó vencidos; ningun pesar entristecia la última partida; dejábase oir únicamente el himno de la libertad. Todos los corazones que latian anhelaban el cielo, todos los ojos que miraban lo veian abrirse para recibir á la esposa de Cristo. Una moria sin amar la vida, otras vivian sin temer la muerte: era un espectáculo solemne é imponente. Como el viajero fatigado que ha seguido paso á paso la senda larga y recta, á cuya estremidad divisa un techo hospitalario, llega al lugar de reposo con el corazon rebosando de alegria, del mismo modo, tras largos dias monótonos, llega la religiosa, poseida de una santa alegria, al dia de la muerte, que la trasporta al cielo.

Cristina se arrodilló, pero su corazon estaba invadido por sentimientos de la tierra:

grafia del Dr. Alberdi publicada en 1874, se leen estos párrafos á propósito de la revolucion del 39.

«El Sur de la campaña de Buenos Aires visitado por emisarios fieles, estaban conmovidos y dispuestos los principales hacendados y algunos jefes prestigiosos, para rebelarse contra Rozas, así que el general Lavalle pisara el territorio de la provincia.»

«La espedicion organizada en Martin García, dando la proa al Norte á fin de operar sobre Entre Rios, vino á comprometer sériamente la posicion de los patriotas del Sur, que hicieron su movimiento aislado y pagaron con la cabeza su confianza indiscreta en una cooperacion imposible.

«Posecedor el doctor Alberdi de todos los hilos de aquella trama revolucionaria, viendo el rumbo hácia donde se lanzaba Lavalle, *predijo los resultados* que el aislamiento respectivo de la oposicion armada, debia necesariamente producir, y se alejó despechado del estimable caudillo.»

Al César, lo que es del César.

TELEGRAMAS

Octubre, 29 3 p. m.

A La Bolsa.

Llegadas: Glasgow, *Celina*, Barcelona, *Valentina-Paratons*, Cardiff, *Domenica*, Bristol, *Ricardo* Quebec, *Ella*.

Llegaron 600 abs. lana nueva.

Vendidas de la vieja 600 abs. á 30 rls.

Salen el *Silex* y el *Hohenstcufen*.

Su Corresponsal.

CORREO DEL DIA

Empleados cesantes—Como se verá, cesan desde el 1° todos los empleados del correo que estaban fuera del presupuesto.

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1880.

Al señor Director de Correos y Telégrafos.

Siendo necesario ajustar los gastos asignados por la ley de presupuesto para sus diversos servicios, por cuanto la creacion de empleos extraordinarios es contraria á las prescripciones terminantes de la ley de contabilidad, el señor Director procederá á suprimir desde el 1° de Noviembre próximo todos los empleados que se hallen en esas condiciones, reduciendo el personal á lo que extrictamente está consignado en el inciso respectivo.

Dios guarde al señor director.

A. DEL VISO.

Criminales—Remitidos por el juez de paz del Azul llegaron al departamento de Policia cinco presos procesados de asesinato.

Venian con barra de grillos.

Estos criminales serán pasados al juez departamental del Sud para la instruccion de la causa.

Comision nacional de educacion—Hé aquí la aceptacion de los miembros recien nombrados.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1880.

Al Excmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. Manuel D. Pizarro.

Señor ministro:

Acepte el puesto que V. E. me designa en la Comision nacional de Educacion, sintiendo que motivos personales me impidan asociarme desde luego á sus trabajos.

Saludo atentamente al señor ministro.

N. Avellaneda.

Ministerio de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1880.

Publíquese y archívese.

PIZARRO.

—

Comision Nacional de Educacion.

Buenos Aires, Octubre 28 de 1880.

Al Excmo. Señor Ministro de Instruccion Pública, Dr. D. Manuel D. Pizarro.

Tengo el honor de comunicar á V. E., que la Comision nacional de Educacion en sesion de ayer, á quedado organizada en la forma siguiente:

Presidente, Dr. D. Nicolás Avellaneda.
Vice « « Rafael R. de los Llanos.
Tesorero « Anjel Estrada.

Con este motivo, me es grato saludar á V. E. con las consideraciones de mi distinguido aprecio.

Rafael Ruiz de los Llanos.
Pedro Quiroga
Secretario.

—

Ministerio de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1880.

Publíquese y archívese.

PIZARRO.

Insubordinacion de un oficial—Anteayer á las cinco y media de la tarde ha tenido lugar un acto grave de insubordinacion contra el jefe del batallon 12 de infantería de línea, teniente coronel D. Rufino Ortega, que se halla acuartelado en el paseo de Julio entre las calle de Córdoba y Temple.

El hecho ha pasado de la manera siguiente:

El teniente 1.° del mencionado batallon, don Julio Olmos, jóven de 19 años de edad, mandó aplicar la pena de doscientos palos á un soldado de su compañía que habia faltado algunos dias, pero que se habia presentado al comandante y éste lo habia indultado.

El teniente Olmos, no solo no respetó la voz de su jefe, sino que aplicó por su cuenta y sin autorizacion de ningun género, un castigo que hace muchos años está rigurosamente prohibido por órdenes generales del ejército, y que acaba de serlo en estos últimos dias por una circular que el Ministro de la Guerra Dr. Victorica, ha pasado á los jefes de cuerpos, en la cual les prohibe terminantemente la aplicacion de penas corporales á los soldados del ejército, bajo pena de destitucion.

Una vez terminado el cruel martirio del pobre soldado y conocido que fué el hecho por el 2° jefe del batallon, mayor Taboada, éste mandó órden de presentarse preso al referido oficial, órden que fué inmediatamente cumplida.

Cuando el teniente coronel Ortega regresó al cuartel, el mayor Taboada le dió cuenta del hecho, y exasperado no solo por la desobediencia del teniente en castigar á un soldado que él habia dado órden que no se le hiciera nada, sino por la crueldad con que se le habia castigado, mandó órden de que el teniente Olmos fuera puesto al raso con centinela de vista. Es decir, en el medio del cuartel, sin permitírsele carpa ni reparo alguno.

El teniente Olmos se negó á cumplir la órden, y fué entonces que el comandante ordenó, que, sin maltratarlo, se le hiciera cumplir por la fuerza.

Entonces el oficial se salió del alojamiento en que estaba preso y se presentó en el de Ortega, armado de un rewólver, y le dijo:

—¿Es Vd. quien ha ordenado que se me saque al *raso*?

—Sí, teniente, contestó el interpelado.

—Bien, comandante, yo no solo no quiero dar cumplimiento á su órden, sino que si vd. no retira la órden, ahora mismo le hago fuego. Al decir esto levantó el brazo y apuntó con el arma á Ortega.

El comandante Ortega con una sangre fria admirable dijo al oficial:

—Estoy desarmado y no puedo contestarle como merece su insolencia. Vaya vd. y dé inmediato cumplimiento á lo que le he ordenado.

Apenas habia concluido Ortega estas palabras, cuando Olmos hizo fuego sobre él, pero felizmente la bala no dió en el blanco, á pesar de encontrarse tan cerca.

El mayor Taboada corrió al oir la detonacion, y sujetó por los brazos al teniente, en momentos que este se disponia ha hacer un segundo disparo como lo hizo, hiriendo ligeramente en la muñeca al referido mayor.

En el acto corrieron los demás oficiales y entre ellos desarmaron á Olmos, el cual se encuentra preso, incomunicado y con grillos.

Ayer mismo fué pasado por el comandante Ortega el parte oficial, comunicando este lamentable suceso.

En el referido parte, Ortega hace presente que no es la primera vez que este jóven oficial se insubordina con sus superiores, aunque no de una manera tan grave.

Será sumariado y sometido á un consejo de guerra y castigado con todo el rigor de la Ordenanza militar.

Felicitamos al distinguido teniente coronel Ortega por la *escapada* que ha hecho.

La lluvia de ayer en la campaña—San Fernando—Anoche lluvia copiosa de 10 p. m., sigue lloviendo 9 y 36 a. m.

Chascomús—Garuó despacio y por intérvalos de 11 y 5, hasta ahora 12.30 sigue.

Giles—Llovió parte anoche regular, hoy de 9.20 á 9.50 copiosamente y sigue garúa.

Mercedes—De 4 á 11.25 a. m., llovió despacio á intérvalos, copioso de 11.25 á 12 p. m.; sigue.

Cármen de Areco—Llovió lento de anoche 12 y 20 á hoy 9 a. m., gran viento fuerte, sigue mal tiempo.

Chacabuco—1 a. m. lluvia y tormenta; 4 á 4 y 15 fuerte; 10 á 10 y 20 fuerte; 11 y 15 á 12 copiosamente, sigue mal tiempo.

Junin—De 8 a. m. lloviendo en intérvalos; tiempo muy malo 1 a. m.

Rojas—De 1 á 4.30 a. m. llovió fuertemente; sigue mal tiempo.

Salto—Anoche empezó lluvia 9 y 20 á hoy 8 y 25 a. m., á 8 y 50 fuerte veinte norte y lluvia á 9 y 10 a. m.

Campana—Llovió fuerte y con tormenta, de 9 y 10 p. m. á 5 y 5 a. m.

San Justo—Llueve de 2 a. m. por intérvalos hasta ahora 12; tiempo malo.

Navarro—Ha llovido de 8 a. m. á 1 p. m. que sigue regular.

Magdalena—Empezó á llover de 11 y 15 a. m., fuerte; continúa lloviendo 1 y 10 p. m.

Tigre—Lluvia de 10.30 a. m. y aún sigue copiosa, 12 y 55 p. m.

Chivilcoy—Llovió 8 y 20 á 12 y 50 regular y por intérvalos; continúa lloviendo copiosamente de 11 a. m. á 12 y 40.

Pilar—Lluuia de 4 a. m. hasta ahora que en intérvalos sigue lloviendo aun 12 p. m.

Capilla del Señor—Llueve fuerte por intérvalos de 1 a. m. á 12 p. m.; fuerte viento, sigue mal tiempo.

San Antonio de Areco—De anoche 10 p. m. á hoy 6 y 30 a. m. llovió sin intérvalo fuerte y con viento.

Partida—Hoy se embarcará para Europa el comodoro don. Bartolomé L. Cordero, con la comision oficial de acelerar los trabajos y conducir á este puerto el acorazado «Almirante Brown» que deberá tremolar su insignia en adelante.

La cañonera «Constitucion» lo llevará hasta el paquete trasantlántico «Guadiana» asi como á toda la oficialidad que lo acompanará en su viage, para servir la dotacion del buque.

Comida en la Chacarita—El coronel D. Manuel Campos vá á dar una comida en el cuartel del 1° de caballeria de línea al ex-presidente Dr. Avellaneda y sus ministros.

Han sido convidados varios jefes y personages políticos.

Departamento de Ingenieros—Esta oficina ha pasado una nota al Ministerio del Interior, adjuntando el presupuesto de los estudios de prolongacion del ferro carril Andino que deben practicarse entre San Luis y San Juan.

Tres comisiones practicarán los estudios, levantarán los planos y formularán el presupuesto de gastos.

Esta operacion se terminará en cuatro meses y se invertirán diez mil pesos mensuales incluyendo los sueldos de personal, útiles y demás gastos.

Desgracia—El marinero José Peralta de la Capitania General de Puertos, subia ayer, cargando unas alfombras, la escalera que comunica las oficinas de la Capitania con las de la Comandancia de Marina, cuando derrepente perdió pié y rodó con su carga escaleras á bajo.

Recorrió diez y nueve escalones haciéndose una *peladura* en cada vertebra de la espina dorsal, rompiéndose la cabeza y lastimándose malamente dos costillas.

Inmediatamente fué conducido al hospital donde á la fecha está en cura.

Movimiento de vapores—Ayer ha sido un dia de muy escaso moviento de vapores en nuestro puerto.

No hubo ningun vapor que saliera.

El «Cosmos» entró de Montevideo trayendo la correspondencia de los paquetes «North-América» «Ramses» y «Hohenstoufen»

Tienen anunciada para mañana su salida el «Guadiana» para Southampton y el «Ramses» para Arica y escalas.

Estado sanitario—El cónsul argentino en el Paraguay, señor Carneiro, ha pasado una nota á la comision nacional de Higiene comunicando que el estado sanitario de aquella provincia brasilera es inmejorable, no habiendo actualmente ninguna enfermedad con carácter epidémico.

Nota—El Ministerio de Marina pasó en dias anteriores una nota al Departamento de Ingenieros, pidiendo se enviara á la Casa Rosada un arquitecto que informara sobre el punto mas aparente de ella, próximo al departamento que ocupa el Ministerio de Guerra y Marina, con el objeto de levantar en él tres piezas.

El departamento informó ayer, que segun el arquitecto Alberg, las piezas deben levantarse en el lado Norte del patio, dándoles cuatro metros de ancho.

Las obras deben costar segun el presupuesto formulado, dos mil setecientos pesos fuertes.

Dentro de breves dias, el Ministerio de Marina sacará á licitacion su construccion.

Teodolito—El departamento de Ingenieros envió ayer á la administracion del ferro-carril Andino un teodolito comprado en casa de los señores Rossi y Botet en la cantidad de 9,989 pesos m|c.

Condena—El juez federal de Mendoza ha condenado al ingeniero Sr. Malmiem ha abonar al Gobierno Nacional la suma de 2000 pesos fuertes.

La sentencia ha sido dictada en vista de que el Sr. Malmien recibió en 1878 del Gobierno nacional la suma de 2000 fuertes que depositó en el Banco Gonzalez que quebró en el mismo año, teniendo el Gobierno por esto que abonar por segunda vez la misma cantidad.

Nuevos vapores—Dentro de breves dias llegarán dos nuevos vapores; «El Entre-Rios», inglés, procedente de Liverpool y el francés «Precurseur», de Burdeos.

Multa gorda—La Direccion de Correos de Montevideo, impuso una multa de 100 pesos á un individuo que fué á franquear una carta con una estampilla usada.

Cara le ha salido á este prójimo la economía.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las hechas en el Instituto Científico y Literario, Cangallo 530.

Dia	28	á	29
Hora	8 p. m.	9 a. m.	1 p. m.
Barómetro	762.3	760	759
Ter. Reaumur	13.5	14.5	13.5
Id Fahrenheit	63	64	63
Id Centigrado	17.5	18	17
Id mojado	16	16	15
Id máxima	—	—	—
Id minima	—	14	—
Higrómetro	83	89	86
Pluviómetro	0	9	9

Montevideo. Varias noticias—El dia que llegó á Yaguaron el señor Montero, tuvo un altercado con el señor Latorre, pero luego se apaciguaron y siguieron tratándose con la familiaridad que mediaba entre ellos cuando estaban en el poder.

—En los primeros dias del mes entrante llegarán á esta ciudad varios ingenieros con el objeto de proceder á los levantamientos de planos y estudios sobre el proyectado puerto del Sud.

—Hoy partió el señor Lanza, inspector del telégrafo Platino Brasilero, con el objeto de recorrer toda la línea.

Ademas vá á establecerse un servicio de mucha importancia para los ganaderos y agricultores, que existe en los Estados-Unidos y en una parte de la República Argentina, el cual es la trasmision diaria á esta capital, por medio de un sencillísimo código de noticias sobre lluvia, vientos y otras análogas.

El Sr. Lanza invertirá veinte dias en ese viage. Tiene que andar á caballo 250 leguas.

—La compañía de zarzuela partirá para la vecina capital, á fines del corriente.

—Llegó la familia del general Arredondo.

—En el vapor belga «Rosse» se embarcaron para Rio Janeiro 29 caballos en pié.

—En el vapor norte-americano «Pará,» que llegó á Rio Janeiro procedente de Nueva-York, vinieron ciento cincuenta cajones de armas remington y municiones para nuestro gobierno, los que se esperan aquí dentro de cuatro ó cinco dias. En el mes entrante llegará otra nueva remesa por mayor.

—Se hace público para que llegue al conocimiento de los buques que navegan en el Rio de la Plata, que volvió á ser colocado en su fondeadero el Ponton-Faro del Banco Inglés, que habia sido reemplazado últimamente por el pailebot *Sirius*.

Montevideo, Octubre 27 de 1880.

Francisco L. Barreto.

—En todas las escuelas públicas de la capital se están recolectando suscriciones para comprar una magnífica corona fúnebre que será colocada el dia de difuntos en la tumba del malogrado José Pedro Varela.

—En la otra semana se empezará á cargar para Buenos Aires una gran cantidad de adoquines que han sido comprados para utilizarlos en las calles de aquella ciudad.

Perro rabioso—Del *Pampero* del Bragado tomamos lo siguiente:

«Una criatura de diez años de edad, ha sido víctima de uno de los tantos perros bravos que se tienen sueltos.

Hemos pedido informes al médico que lo asistó, y se nos ha contestado que las lesiones ocasionadas son varias y de gravedad.

Aproximándose la época de la rábia, bueno es que la Municipalidad adopte medidas para prevenir estos accidentes.

Minerales—La fundicion de los señores Meyer Groos y Ca., de Hamburgo, ha manifestado que la ley de los minerales de plata mandados de la provincia de Salta es de primer órden y piden se les mande cuanta cantidad sea posible.

Ganado—De Corrientes se ha pasado al Estado Oriental gran cantidad de ganado vacuno de cria que ha sido comprado por el rico estanciero del departamento del Salto don Valentin Palma.

Presidente de Méjico—El general don Manuel Gonzalez, ha sido electo Presidente de la República de Méjico.

El 1° de Diciembre próximo se recibirá del mando.

Una monja nubia—El dia 31 de Agosto hizo sus votos solemnes en el convento de Ursulinas de Linz (Austria) una jóven nubia completamente negra, á quien se dió el nombre de hermana, Maria Javiera. Siendo muy niña, á los diez años, fué entregada como prenda pretoria por su madre á un acreedor, que poco despues la vendió por esclava en el mercado de Alejandria. Siendo comprada por el B. P. Olibiren en doscientos pesos, enviándola al colegio de Ursulinas, donde al cabo de cuatro años, despues de haberse distinguido mucho por su aplicacion y mucho mas por su piedad, ha tomado el velo de Jesucristo.

Revista municipal—La Municipalidad se encontraba ayer desierta. Uno que otro empleado cruzaba sus corredores, levantándose el cuello del saco para no mojarse; el público con motivo de la lluvia no habia salido á la calle. Se habia puesto *zapatillas*, encendido un cigarro, y se narcotizaba con los artículos de fondo de los *inteligentísimos*, ó miraba tranquilamente llover desde el comedor de su casa.

Asi, pues, ningun movimiento se notaba en la casa municipal—ni mas ruido que el monótono de la lluvia. Se escribia ó se bostezaba en las oficinas y los pobres noticieros tenian que contensarse con muy poco; y hé ahí la razon por que esta revista no puede ser mas estensa este dia.

Si, como lo hemos anunciado en nuestro número anterior la comision municipal se reune, daremos una reseña de lo que haya adoptado.

—Inhumaciones de ayer:

Cementerio de la Chacarita

Luis Lizza, 1 año y 6 meses, blanco, argentino, eclampsia.

Pedro A. Dubini, 8 dias, blanco, argentino, peritonitis.

Angela Rodriguez, 4 años, blanca, argentina, meningitis.

Petra Saez, 29 años, blanca, española, tisis.

Leonardo Mores, 65 años, moreno, viudo, cocinero, argentino, reumatismo.

Maria Rodriguez, 28 años, china, soltera, cocinera, argentina, pericarditis.

Cármen Gomez, 57 años, china, soltera, cocinera, argentina, elefanteasis.

Eladia Mori, 24 años, blanca, soltera, planchadora, francesa, cáncer.

Celestino Perez, 20 años, chino, soltero, militar, argentino, viruela.

Fortunato Villalba, 45 años, pardo, soltero, marinero, argentino, vicio orgánico.

Dolores Gonzalez, 40 años, china, viuda, planchadora, argentina, bronquitis.

Guillermo M. Pizarro, 1 año y 5 meses, blanco, argentino, consuncion.

Enriqueta M. C. Aragoni, 10 dias, blanca, argentina, tétano.

Cementerio del Norte

Juan Ramon Ezeiza, 70 años, moreno, viudo, argentino, cáncer del carolias.

Un feto, N. Ollinen, varon, blanco.

Josefa Bustos, 49 años, blanca, soltera, argentina, aneurisma.

Arístides Colliani, 4 años, blanco, argentino, istérico maligno.

Paulina Récio, 5 años, blanca, argentina, asfixia por sumersion.

Andrea N., 15 meses, china, indígena, neumonia.

Cármen Botto, 4 años y 6 meses, blanca, argentina, hepato neumonia.

Luisa de Arnifenille, 37 años, viuda, francesa, hemorragia intestinal.

—El librero Prudent ha cobrado la cantidad de 2.016 ps. m|c., por útiles de escritorio, suministrados en el pasado mes.

—Los señores Jacobo Parravicini y Remigio Gonzalez Moreno—propietarios en la calle de Piedras entre las de Alsina y Victoria, asociados al ingeniero municipal, han sido designados para recibirse del adoquinado últimamente construido en aquella cuadra por los contratistas Gregorini y Zunini.

—Ultimas defunciones:—Segun conocimiento de la oficina de sepulturas, hasta las cuatro de la tarde de ayer.

Gerónimo Colman, Sebastian Nuñez, Ricardo Gonzalez, Isabel Ramirez, un feto, Pedro Jáuregui, Ignacio Lamarca, José M. Niño, Felix Pizarro, Rosa Iglesias, Trinidad Leguizamon [indígena.]

—Con motivo del informe que sobre el estado de la Penitenciaria dió el ingeniero municipal y que publicamos anteriormente, la Municipalidad se ha dirigido al Poder Ejecutivo pidiendo se autorice al Gobernador de aquella para que se construyan las obras necesarias que han de subsanar los inconvenientes que se hacian notar en dicho informe.

Balance diario de caja—Tesoreria de la Municipalidad—Octubre 29 de 1880

DEBE

	m|c.	Letras
Existencia del dia anterior	500003	
" á premio en el Banco de la Provincia con destino á obras en el cementerio de la Chacarita		21773
" en certificados del id Argentino con el mismo objeto		633872
" en la caja municipal—acciones de los caminos de Flores y Gauna		300000
Por lo recaudado hoy		
Mercado del Centro	7423	
Mercado del Comercio	832	
Conducion de cadáveres	800	
Multas	3300	
Drecho de Visita	840	
Id id Contraste	1010	
Id id Oficina	45	
Patentes	1300	
Delineaciones	430	
Impuestos sobre alquileres	27332	
Eventuales	990	
	545205	955645

HABER:

	m|c.	Letras
Al escribano Justiniano Miñones—castas judiciales	3058	
A Cárlos Caputi—haberes atrasados	4198	
« Tomás S. Pundent—por artículos de escritorio suministrados de Julio á Agosto	6608	
« Masclin y Ca., por ropa lavada Hospital, en Abril Mayo Junio	1591	
« Eduardo Holemberg por 9 dias de su haber de Setiembre como directcor de paseo.	1200	
Al Banco de la Provincia Consejo General de Educacion	6645	
	23300	
Existencia que pasa al 30	521905	955645
	545205	955645

Fallo jurídico—La Cámara de 1ª Apelacion acaba de resolver dos cuestiones á favor de la Municipalidad.

La 1ª se refiero al juicio iniciado contra los herederos de doña Martina Pando sobre revindicacion de varias propiedades en la calle de Temple y Uruguay, estableciéndose en la sentencia, que la prescripcion que debe regir para estos casos es de 40 años y no de 30 como se pretende, pues ella principió á regir bajo el imperio de la antigua legislacion. El punto resuelto por la Cámara es de trascendental importancia para el principio que establece como precedente para todas las cuestiones que ha iniciado la Municipalidad sobre revindicacion de propiedades y terrenos.

La 2ª se refiere al juicio iniciado por D. Julio Guillot y otro, contra la Municipalidad sobre recaudacion de un terreno en la calle de Santa-Fé, en el cual los demandantes sostenian la nulidad de la venta hecha por la Municipalidad. La sentencia confirma la resolucion del inferior que no hizo lugar á la revindicacion con espresa condenacion de costas.

Decreto—Ayer ha espedido el P. E. de la provincia el siguiente:

Buenos Aires, Octubre 29 de 1880.

Siendo necesario proceder á la reorganizacion de la Comision Directiva y Administradora de la escuela agrícola de Santa Catalina, el P. E. ha acordado y—

DECRETA

Art. 1° Nómbrase para componer la comision espresada, á los Sres. Wilson Jacobo, D. Cárlos Rodriguez Larreta, y D. Baltasar Moreno.

Art. 2° Comuníquese, publíquese y déso al Registro Oficial.

ROMERO
Cárlos D'Amico.

Noticias religiosas—El 1° de Noviembre darán principio en el templo de Santo Domingo los actos religiosos que anualmente celebra la cofradía del Rosario de menores.

El dia 2 continuarán en la Recoleta, y el 3, 4 y 5 en la iglesia antes nombrada.

—En la Catedral sigue muy concurrida la novena de ánimas; predica fray Marcelino Benavente todas las noches.

—El 1° de Noviembre á las 8 de la mañana, tendrá lugar la comunion de regla de los hermanos. El dia 3 tendrá lugar la misa por los hermanos difuntos, á las 11 de la mañana, oficiando el dean Dr. D. Patricio Dillon.

—El 31 del corriente, á las 7 de la tarde, empezarán los ejercicios espirituales que todos los años practican los miembros de todas las conferencias de San Vicente de Paul. Tendrán lugar en la capilla de San Roque y están á cargo del reverendo padre Jordan.

—Anoche no se reunió la comision municipal por falta de número.

Inmigracion—Hoy deben llegar á nuestro puerto los vapores «Nord-América» y «Hohenstaufen.» El primero trae nuevecientos inmigrantes y el otro ciento ochenta y dos.

Proyecto—El P. E. de la provincia ha remitido un mensaje á la Legislatura, sometiendo á su aprobacion el siguiente

PROYECTO DE LEY

Art. 1° Autorízase al P. E. para que de rentas generales ó del producto de la venta de tierras públicas contribuya con las cantidades de que sea posible disponer para atender al servicio de bonos municipales creados por las leyes de 26 de Junio de 1870 y 21 de Enero de 1874.

Art. 2° La Municipalidad queda obligada á la restitucion de estos fondos.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Municipales—Ha sido nombrado municipal titular en Balcarce á D. Juan E. Peredo, y en Navarro á don Tomas Galvan.

Legislatura provincial—No se reunió ayer la Cámara de la Provincia, citada para resolver sobre la cesion del territorio en que deba establecerse la capital definitiva de la República.

Recaudacion—Hé aquí el total de lo recaudado ayer en las oficinas de la casa del Gobierno provincial.

Sellos	$ m|c.	45.175
Patentes	«	11.834
Contribucion Directa	«	142.004
Alcoholes y tabacos	«	251

DOCUMENTOS OFICIALES

Buenos Aires, Junio 2 de 1880.

Estando la máquina para el beneficio de amalgamacion y fundicion de metales comprendida en las designaciones del art. 2° de la Ley de Aduana, segun se desprende de lo informado por la Direccion de Rentas y Departamento de Ingenieros y lo dictaminado por el procurador del Tesoro, acuérdase á D. Prudencio Capetillo la libre introduccion que solicita.

A sus efectos, comuníquese á la Direccion de Rentas, publíquese, repóngase los sellos y pase á Contaduria General.

AVELLANEDA.
S. CORTINEZ.

—

Buenos Aires, Junio 2 de 1880.

Visto lo informado por la Direccion General de Rentas y de acuerdo con la liquidacion que precede, autorízase al Administrador de Rentas del Rosario para efectuar la devolucion de la cantidad de trece pesos con veinte centavos fuertes (pfs. 13.29) á la órden de la legacion alemana, procediendo esta suma de derechos abonados por esta legacion en aquella aduana, por la introduccion de artículos que fueron posteriormente declarados libres de gravamen.

A sus efectos, comuníquese á la Direccion de Rentas, publíquese y pase á la Contaduria General.

Buenos Aires, Junio 2 de 1880.

De acuerdo con lo informado por la Direccion General de Rentas y departamento de Ingenieros civiles y dictaminado por el señor procurador del Tesoro, acuérdase á los señores F. Orgaz y Ca. la introduccion libre de derechos que solicitan de una máquina para molino sistema Falquiere.

En su consecuencia, comuníquese á la Direccion de Rentas, publíquese, repóngase los sellos y pase á Contaduria General.

AVELLANEDA.
S. CORTINEZ.

—

Departamento de Ingenieros Civiles, de la Nacion.

Octubre 25 de 1880.

A su excelencia el señor Ministro de Hacienda D. Santiago S. Cortinez.

Con fecha 23 de Marzo del corriente año, hice presente á V. E. la conveniencia de trazar y amojonar el meridiano quinto, límite de los territorios nacionales fijado por ley de 5 de Octubre de 1878, y el antecesor de V. E quiso darle participacion al Gobierno de la provincia de Buenos Aires, razon por la cual no fué tomado en consideracion el proyecto de contrato que habia formulado con el ingeniero D. Juan Pirovano, como V. E. comprenderá, y por mas que el departamento lo deseara. No se puede por ahora tratar de ejecutar operaciones de alta geodecia; se trata solamente de establecer un límite jurisdiccional que más adelante podia ratificarse cuando el Gobierno cuente con los elementos y recursos necesarios para esa clase de operaciones. En el contrato está detallado el proceder que el departamento ha creido necesario emplear para la fijacion y amojonamiento del *meridiano quinto*.

Este proceder ha sido consultado al doctor Benjamin A. Gould, quien no teniendo los datos necesarios para apreciar la posibilidad de establecer desde Carhué á Trenquelauquen hasta el meridiano, una comunicacion telegráfica provisoria, aprueba la fijacion del fuerte mencionado, por la trasmision recíproca de la hora entre ese punto y Buenos Aires, lo cual podria llevarse por cronómetro hasta el punto deseado siempre que el trasporte de los cronómetros sea fácil y seguro.

Esperando la resolucion de V. E., me es grato saludarle con mi consideracion distinguida.

Guillermo White.
G. Pardo, Secretario.

—

Buenos Aires, Octubre 27 de 1880.

Ministerio de Hacienda.

Apruébase el contrato formulado por el departamento de Ingenieros Civiles con el agrimensor don Juan Pirovano, para el trazado y amojonamiento del meridiano quinto al Oeste de Buenos Aires, con la modificacion de que el agrimensor deberá principiar el trabajo inmediatamente de recibidos los fondos que segun el contrato que se aprueba corresponde entregarle el Gobierno, y que deberá concluirlo en el término de cuatro meses contados desde la misma fecha, en vez de seis que se estipula en el proyecto.

Comuníquese al departamento de Ingenieros con trascripcion de esta resolucion. Publíquese, repónganse los sellos y pase á Contaduria.

ROCA.
S. CORTINEZ.

—

CONTRATO

El señor Director del departamento de Ingenieros nacionales, ingeniero D. Guillermo Witte en representacion del señor Ministro de Hacienda por una parte, y el ingeniero D. Juan Pirovano por la otra, teniéndose en consideracion la necesidad de trazar lo mas pronto posible el límite que separa los territorios de la provincia de Buenos Aires con los nacionales, segun la ley de 5 de Octubre de 1878, han convenido lo siguiente:

Art. 1° El meridiano 5° al Oeste de Buenos Aires, será fijado por el ingeniero don Juan Pirovano, en combinacion con el departamento de Ingenieros nacionales, valiéndose para ello de la trasmision reciproca de la hora entre Buenos Aires y Carhué ó entre Buenos Aires y Trenquelauquen por medio del telégrafo y determinando por observaciones prolijas la latitud de Carhué ó Trenquelauquen, segun que sea aquel el punto que el departamento de Ingenieros elija para sus observaciones.

Art. 2° A partir del paralelo *treinta y cinco grados* de latitud Sud, el meridiano quinto será amojonado á cada *cinco* quilómetros de distancia del punto de arranque sobre el paralelo compuesto de un mojon de seccion cuadráda de madera de pino de tea, de sesenta centímetros de largo por cinco centímetros de lado, cubierto por un monton de tierra de tres metros de diámetro; los demás mojones intermedios serán como los anteriores, pero de dos metros de diámetro. Estos mojones serán numerados con chapas de bronce donde se especifique la seccion, el lote, etc., conforme á las instrucciones que fijará el departamento.

Art. 3.° Será de cuenta del ingeniero don Juan Pirovano, todos los gastos que demanden las operaciones anteriores, como compra de mojones con sus accesorios, su conduccion á los puntos donde deben ser colocados y pago de salarios del personal que sea necesario emplear, escepto el racionamiento y los caballos necesarios para este personal, que serán de cuenta del Gobierno nacional.

Art. 4° Una vez determinado un punto en el dicho meridiano quinto, el ingeniero D. Juan Pirovano es responsable de su trazado y prolongacion desde el paralelo 35 grados de latitud sud hasta el rio Negro, con la precision compatible con los instrumentos que se emplean para ello, debiendo constar en los libros respectivos todas las observaciones que se hicieren para las comprobaciones de esas operaciones.

Art. 5° El Superior Gobierno auxiliará al ingeniero don Juan Pirovano con un contigente de treinta soldados con los caballos nenesarios y el racionamiento que será costeado con arreglo á lo prescrito en el artículo 3°.

Art. 6° Como recompensa por todos estos trabajos, el Superior Gobierno nacional abonará al ingeniero D. Juan Pirovano la cantidad de doce pesos fuertes por cada kilómetro medido y amojonado sobre el dicho meridiano quinto.

Art. 7° Como anticipo para la ejecucion de este contrato y tomando como base la distancia que hay que medir y amojonar como de seiscientos kilómetros, el Superior Gobierno abonará al ingeniero D. Juan Pirovano, bajo la garantia que se estipula en el artículo 9°., la mitad del importe de estos trabajos para la compra de mojones, su conduccion, pago del personal y demás gastos del caso.

Art. 8.° Los trabajos serán principiados por el ingeniero D. Juan Pirovano á los dos meses despues de habérsele adelantado los fondos de que habla el artículo anterior, y quedarán completamente terminados á los seis meses despues, si á ello no se opusiera fuerza mayor bien justificada.

Art. 9.° Este contrato será sometido á la aprobacion del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda y en el caso de ser ratificado, el ingeniero D. Juan Pirovano se hace responsable de su fiel cumplimiento, así como su fiador D. Aquiles Pirovano.

En prueba de conformidad, se firma este en Buenos Aires Aires á los veinte seis dias del mes de Octubre de 1880.

Guillermo Witte.
Director de Ingenieros.
Juan Pirovano.
Aquiles Pirovano.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Octubre 30 de 1880.

Las operaciones efectuadas ayer son las siguientes:

METÁLICO			
Al contado	$f...	51000	29 55
		6000	" 50
Octubre 31		225000	" 55
Noviembre 2		9000	" 55
6		24000	" 45
		20000	" 40
30		260000	" 35
		65000	" 40
		120000	" 35
Diciembre 31		15000	" 40
CÉDULAS HIPOTECARIAS			
Al contado	A $f.	2600	85 1|4
		2300	85 1|8
Octubre 31		16000	85 1|2
		12000	85 1|4
		5000	85
		15000	85 1|4
Noviembre 30		20000	85 3|4
		10000	85 1|2
		10000	85 1|4
		10000	85
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL			
Noviembre 30		100	61 1|2
BONOS PROVINCIALES			
Al contado	$f.	50000	99 3|4
Octubre 31		60000	64 7|8
BILLETES DE TESORERIA			
Al contado		6000	87 1|8
Diciembre 31		13000	87

Las monedas especiales, tanto de oro, como de plata, están en mas demanda.

Se cotizan las libras esterlinas y los cóndores á 1|3 p%. de premio, y el oro francés á 1 1|4.

La plata se cotiza del modo siguiente:

A 81 3|4 centavos oro, los «Soles», 80 centavos las «Chirolas» al peso, y 22 $ m|c., los «Bolivianos» en cuatros.

—

Damos á continuacion las últimas cotizaciones de títulos de renta en nuestra Bolsa de Comercio:

Cédulas hipotecarias, Série A. 85 1|2 p%.

Fondos públicos nacionales de 1863, á 78 por ciento.

Id id id de 1860 á 92 p%.

Bonos municipales de 1870, 86 p%.

Id id 1874, nominal.

Deuda extranjera, oro, 84 p%.

Billetes de Tesoreria nacional 88 p%.

Acciones puentes y caminos, 83 1|2 p%.

Idem Banco Nacional, 64 1|2 p%.

Billetes del Banco Nacional, á la par.

Acciones del gas primitivo, 2,000 $ c|u.

Banco Italiano, 2 1|2 p% de premio oro sellado.

Certificados del Banco Argentino, 18 p%.

Tramway á Belgrano, 50 p%.

Empréstito Popular, á la par.

Ferro-carril del Sur, nominal.

Idem Central, 13 lb. est. en oro por acciones de 20 lb. est.

Id del Norte, nominal.

Id de Campana id.

Propietarios de la higiene 50 p%. sin operaciones.

Tramway Ciudad de Buenos Aires, nominal.

Sociedad Fomento de Barracas al Norte, idem.

Telégrafo Trasandino, id.

Acciones de la Bolsa, 1,500 $ c|u.

Bonos provinciales, 99 7|8 p%.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Argentino

—

Ultimas funciones y despedida de la compañia japonesa.—Sábado 30 de Octubre de 1880. Grandes y variados ejercicios por toda la compañia.—Domingo 31 de Octubre, dos grandes funciones, una á las 2 1|2 de la tarde, la otra á las 8 1|2.—Gran rebaja de precios—Entrada general para señoras y niños, asi como al Paraiso 10 pesos—Aprovechar que son definitivamente las últimas.

NOTA—Acabada la funcion habrá tramways para todas direcciones.

A las 8 1|2 de la noche.

PARA TODOS

LA VERDADERA AGUA DE COLONIA
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO FABRICANTE
JUAN MARIA FARINA
JULICHS PLATZ N° 4
La Colonia, establecido en el año 1709

Proveedor privilegiado devarias córtes europeas, de don Pedro II del Brasil, del emperador del Japon etc. etc.

Posecdor de las medallas de las exposiciones internacionales de Lóndres 1851, Nueva-York 1853, Lóndres 1862, Oporto 1865, Córdoba (República Argentina) 1871, Viena 1873, Santiago de Chile 1875, Philadelphia 1876, Cabo de Buena Esperanza 1877, que han sido acordadas A CAUSA DE SUS EXELENTES CUALIDADES.

Una clase de agua de Colonia solamente preparada, la misma en calidad que es suministradas las varias córtes.

Para efectuar su rápida salida, se venderá á precios acomodados.—Unico depósito, Drogueria Anglo-Americana de—
A. EASTMAN Y Ca.
DEFENSA NÚMEROS 9 Y 11

Para precaverse contra imitaciones y clases inferiores, exíjase sobre cada rótulo el domicilio—
JULICHS PLATZ NUMERO 4

ALTERATIVO
DEL DOCTOR D. JAYNE

Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado poseen las propiedades mas alterativas, destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.

Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion de ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS, CANCEROSOS, é INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES, y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES de los HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS, y LIGAMENTOS de HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMO, de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y probado por los numerosos testimonios como *El mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.

EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1880 CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.

A. EASTMAN y Ca.
Drogueria Anglo-Americana
Defensa número 9 y 11

Y en las principales boticas de la capital y de las provincias.

40 o23 n23.

MAS HECHOS

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1880—*Señor D. Juan A. Bennet*, 195 calle Florida.

Muyseñor mio: Tengo un verdadero placer en certificar sobre las virtudes curativas del COJIN DE HOLMAN.

Lo he usado por algun tiempo y he sido curado de dolores agudos que me aquejaban en el costado y en la espalda, los cuales me costaron grandes sufrimientos.

El uso del COJIN no puede ofrecer inconvenientes á nadie. Yo tengo grande confianza en esto, y doy mi testimonio en su favor, en la esperanza de que aquellos que adolezcan de iguales padecimientos lo usarán, seguros de que han de encontrar los mismos beneficios que he reportado yo.

De vd. servidor—*Guillermo Temperly.*

ABAJO LA CARETA
¡OJO AL ENGAÑO!
¡EL COJIN DE HOLMAN!

Es el original y único remedio verdaderamente eficaz para todas las enfermedades del hígado y del estómago, y sus efectos son asombrosos.

¡¡¡No confundirlo con la almohadilla de Perry que no es sino una grosera imitacion del Cojin de Holman!!!

Mucho ojo con el engaño y no olvidarse que el único y autorizado agente del Cojin de Holman es

J. A. BENNET
195—CALLE FLORIDA—195

20 o9 n9

JOSÈ C. SOTO

Procurador judicial (oficina fundada en 1868), Parque 788, en Buenos Aires, y Boulevard 25 de Mayo número 46, en Mercedes.

Dirigirse de la campaña indistintamente á cualquiera de las dos direcciones.

43 o26 p

ANUARIO BIBLIOGRAFICO
de la
REPÚBLICA ARGENTINA
por el
DOCTOR ALBERTO NAVARRO VIOLA

Un tomo de 350 páginas se vende á 40 pesos en todas las librerias.

CONFITERIA
DEL GAS
—
Rivadavia y Suipacha

BIZCOCHOS DE CREMONA TODOS LOS DIAS
ROVERANO Hnos

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de primera Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á **D. Adolfo Ortiz de Rozas**, el auto que lo declara rebelde, dictado en la ejecucion que le sigue D. Luis Cornille, cuyo tenor es como sigue:—Buenos Aires, Octubre veintiuno de mil ochocientos ochenta—Autos y vistos: De conformidad con lo solicitado en el primer punto delanterior escrito y por lo que resulta del precedente certificado del actuario, declárase rebelde á **D. Adolfo Ortiz de Rosas** á quien se le notificará este auto por medio de edictos que se publicarán en dos diarios durante cinco dias, y como solicitado en el 2°, líbrese mandamiento en forma comisionándose para su diligenciamiento al juez de paz del partido del Azul—M. L. Noguera—Ante mí Sebastian Martinez—Buenos Aires, Octubre 26 de 1880

Eduardo Guillermo Oliver.
Escribano público.

44 o 27 n 2

La Almohadilla de PERRY para el hígado y el estómago

La Almohadilla de Perry
Promueve un ímpetu saludable á los diversos órganos de digestion, asimilacion y secrecion.

La Almohadilla de Perry
Reduce la inflamacion, expulsa todo humor maligno y disuelve la sangre coagulada.

La Almohadilla de Perry
Es un motor de accion vital, un nutridor del sistema y auxiliar inestimable, tanto para la expulsion de enfermedad como para la retencion de la salud.

La Almohadilla de Perry
Es el exponente de la nueva idea del sistema curativo por medio de la

ABSORCION !!!

La Almohadilla de Perry
Es el antídoto por excelencia contra el decaimiento de ánimo, y el gran restaurador del sueño tranquilo.

La Almohadilla de Perry
Ayuda á la naturaleza por los medios y recursos que la misma naturaleza ha provisto.

La Almohadilla de Perry
Inculca su influencia sanitaria al cuerpo, del mismo modo que la lluvia y el rocío del cielo trasmiten el jugo vivificante á los árboles del bosque y á las flores del campo.

Complemento de Belleza

El mayor realce posible de la belleza femenil es la abundancia de un pelo largo y sedeño. Ondas y trenzas espesas son á la verdad "un complemento" del cual puede enorgullecerse cualquier muger

EL TRICÓFERO DE BARRY

devuelve al cabello mas escaso y áspero una belleza completa y vigorosa. Ha estado en uso constante desde el año de 1801, y no sabemos de caso alguno en que haya dejado de producir su efecto.

Da vigor á la raiz del cabello, y produce con prontitud el crecimiento de abundantes, lustrosos y sedeños bucles.

El cabello que se peina diariamente con

EL TRICÓFERO DE BARRY

nunca se caerá, ó perderá su lustre, ni mostrará señales algunas de decadencia ó enfermedad.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni sustancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándolos con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

NO MAS CANAS.

El cabello, la barba, la pera ó el bigote teñidos del matiz que se desee desde un color claro castaño hasta el negro azabache con el

TINTE SEGURO de BARRY

El único artículo en que se puede tener confianza y que no contiene ingredientes venenosos. Las preparaciones que contienen plomo son estremamente peligrosas. Destruyen con mucha probabilidad la memoria, debilitan la vista y producen parálisis en el cerebro. El Dr. Chandler

Quimico de la Junta de Sanidad

de la ciudad de Nueva York, dice que casi todos los tintes para el pelo en uso contienen plomo. Pero hai uno que no contiene plomo ni ingrediente perjudicial á la salud, y este es el

Tinte Seguro de Barry para el Cabello.

Es este un maravilloso descubrimiento, exento de peligro aun para las mas delicadas constituciones. Si se quiere dar inmediatamente al pelo el negro azabache úsese el

TINTE NEGRO DE BARRY

hecho con los mismos ingredientes que el Tinte Seguro, con la diferencia que es cuatro veces mas fuerte.

NOVEDAD PARA LA DENTADURA
LA MARFILINA DE BARRY

No contiene ácidos, ni substancia alguna áspera, gusto muy agradable. Mantendrá en estado de pureza la dentadura mas descuidada, conservándola con una blancura alabastrina. Así mismo fortalecerá las encias, impartiendo una fragancia deliciosa al aliento mas corrompido. Posee la fragancia de flores en estado de perfeccion.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte

pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol

y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en las boticas y droguerias de Demarchi Parodi y Ca., Defensa 183 á 189; G. A. Cranwell, Rivadavia 44 y sucursal 463; A. Eastman y Ca., Defensa 11 y 13; A. Moine, Rivadavia 187 y 189; antigua botica L. L. Jones, Florida 96; P. Murray y Ca., Florida 274; E. E. Cranwell, Victoria 145 y 147; Santiago Torres y Ca. Defensa 67, 69 y 71 frente á San Francisco; Berri y hnos., Piedras y Belgrano y M. La Torre, Moreno y Tacuarí.

Unico agente para el Rio de la Plata—

E. M. COLL—Perú 27

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á **Doña Antonia Colares Maciel,** para que comparezca ante el Juzgado y Oficina de don Federico Mendez, donde se encuentra adscripto el que firma á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Rafael Maciel, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1880.

Eduardo Mendez.
Escribano Público.

45 o29 n17.

REMATES

Manuel S. Castro

Banco Hipotecario

El miércoles 3 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una chacra con todo lo en ella edificado situada en el partido de Lujan, á cuatro cuadras de la estacion del ferro-carril, cuyo terreno consta de 753 varas de frente al S. E. por 1354 varas de fondo al N. E. 1850 varas por el S. O., todo lo que forma una superficie de 51 cuadras cuadradas. Lindando por el S. E. con herederos de Romero, por el N. O con la via del ferro-carril, por el N. E. con doña Natalia Romero y por el S. O. con herederos de Rodriguez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 6000 concedidos sobre dicha propiedad á Doña Cristina Bustos de Freyre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 4898 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 682 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts. 5799.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1102.

31 o 20 n 3.

—

Francisco de la Serna

Banco Hipotecario

El Mártes 2 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, formando esquina á dos calles y á tres cuadras de la plaza, cuyo terreno consta de 25 varas de frente al N. E. por 50 vs de fondo. Linda por el frente, calle por medio, con don Andrés Lavalle, por el fondo con doña Maria Montenegro, por el N. O. tambien calle por medio con don Angel Grego, y por el S. E. con don Ambrosio Molina.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psfts. 1,000 concedidos sobre dicha propiedad á don Domingo Velez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe psfts. 788, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 192 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts 980.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 212.

30. O 20 n 2.

—

Halbach, Salas é Irigoyen

Banco Hipotecario

En la misma propiedad.

El Domingo 31 de Octubre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de San José de Flores, sobre la calle Real, inmediata á la estacion del Caballito, en cuya finca está establecido el Seminario Anglo-Argentino, cuya área de terreno consta de 444 3|4 vs. de frente al N. por 166 vs. de fondo en el costado O. y 187 vs, en el costado E. previniéndose que la línea divisoria del costado E. forma una diagonal que viene á disminuir el frente del fondo en 113 2|3 vs.

Esta propiedad perteneciente á D. Guillermo J. Reynolds, reconoce una hipoteca de 32000 pfs. teniendo amortizado 7,109 pfs. La base será 24891 pfs. pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmarla escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, para el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

32-o 20-31

AVISOS

Bancos para jardines, mesas y sillas de fierro—Fuentes para juegos de agua, jarrones y adornos—Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

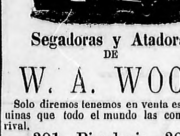

Segadoras y Atadoras DE

W. A. WOOD

Solo diremos tenemos en venta estas maquinas que todo el mundo las conoce sin rival.

301—Rivadavia—305

Artículos para regalos de metal plateado de Reed y Barton, modelos recien recibidos por el Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

SELLOS DE GOMA DE WOODWEL Y C

Esta es la primera casa del pais en el ramo

Esta casa ya tan bien conocida, introduce nuevos sistemas de sellos mecánicos fechadores, sellos de bolsillo, &, todos los meses, por sus activos corresponsales, tanto en los Estados-Unidos y la Europa, quienes están encargados de remitirnos todos los sistemas mas modernos que aparecen.

Ejecutamos grabados sobre bronces, metales y especialmente sobre madera, SIN RIVAL en toda la América, á precios sumamente módicos y sin competencia.

grabados de ilustraciones (sobre madera) como ser:

Retratos, frentes de edificios, escenas cómicas, etc.

140 PIEDAD 140

Chapitas para marcar ropa, lindísimas, desde 25 PESOS m|c. CON TINTA.

Nuestros sellos de goma no tienen competencia por su

DURABILIDAD

Claridad en su impresion y baratura. Especialidad para los señores estancieros en nuestros sellos con la marca de la estancia fielmente grabada.

Para señoras tambien tenemos una especialidad recien introducida como para marcar pañuelos, tohallas, sábanas, etc.

La tinta es indeleble, la que garantimos.

Surtido completo. En toda la América no tiene rival.

Se necesitan agentes activos.

140 Piedad 140

H. D. Woodwell y Ca.

perm.

Se precisa una muchacha para aprendiza aparadora, Santiago del Estero número 663. 26 o19 21

Teteras cafeteras, azucareras y lecheras de metal inglés, francés y americano; artículo de calidad superior para familias, restaurants y hoteles. Precios ínfimos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Veladores de porcelana decorados con calentador á 25, 30 y 35 pesos, bonitos, y baratos. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Fiambreras y tapa-fuentes de alambre reforzado, de tamaños y precios varios, todo muy barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Felpudos de varias clases de coco de goma y de fierro, limpia piés con cepillos; artículos notables por su calidad y baratura, 119 Rivadavia 121. O. 6.2p

SELLOS DE GOMA

DE

STETSON

Nuevo sello de goma Fechador

PRIVILEGIADO.

Por el Superior Gobierno Nacional

El mas moderno y sencillo sello con fechas en el mundo—En uso general en todas las ciudades de Europa y los Estados-Unidos.

Este sello es completo en si mismo y tiene fechas ajustables por diez años.

El nuevo sello autómata para el bolsillo—Puede colocarse en la punta de un lapiz y se provee de tinta por sí mismo.

Este sello es en la forma de una pequeña prensa y es de suma utilidad para marcar ropa, tarjetas-monogramas etc., etc.

Série de monogramas de dos letras, muy útil para timbrar papel, sobres, ropa etc., etc. y muy barato. Un sello de estos con un frasco de tinta en una cajita de madera todo completo por 50 pesos.

Fijarse bien que los sellos de goma Stetson, son los primeros que se han introducido en el país y son garantidos por cinco años—usando la tinta de su fabricacion. Hay infinidad de otros sellos, tipos sueltos y novedades recien traidas de los Estados-Unidos y Europa.

JORGE D. STETSON Y Cª

80—FLORIDA—80

ENTRE CANGALLO Y PIEDAD

Se necesitan agentes. 22o19n19

Ollas, cacerolas, sartenes y en general todos los artículos para baterías de cocina, mas baratos que en cualquiera otra parte. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Comisaria General de Guerra

Se avisa á las pensionistas militares que desde el dia 2 del próximo mes de Noviembre se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Agosto ppdo.

Comisaria General, Octubre 30 de 1880.

48 o30 n3 *El habilitado.*

ESTERAS DE LA INDIA

—

GUSTOS NUEVOS

SURTIDOS

Calidad Imperial

Recien recibidas

BAZAR DU MENAGE

119 Rivadavia 121

9 Florida 9

Tinas y baldes de madera de sándalo, para agua, leche, legumbres, etc. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Botellones y jarras de barro, para conservar fresca el agua, formas nuevas. Bazar du Menaje, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Juzgado de Belgrano

Se ha depositado allí un caballo con recado al parecer de cuarteador que se ha encontrado el 28 á la madrugada.

El dueño puede reclamarlo pagando los avisos publicados. 47-o 30 n 3.

NO MAS ACEITE DE BACALAO

ANEMIA
CLOROSIS
DEBILIDAD
DE
TEMPERAMENTO

TISIS
LANGUIDEZ
ENDEBLEZ
DE
LOS HUESOS

VINO IODADO DE MORIDE

Farmacéutico de 1ª clase laureado del instituto

PARIS—34 RUE DE LA BRUYERE—34 PARIS

EL VINO IODADO DE MORIDE con Málaga añejo, es la única preparacion que contiene IODO combinado con una materia orgánica, como lo está en el tejido de las plantas marinas y en el aceite de hígado de bacalao.

SE HALLA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Unico depósito por mayor, en casa de A. MOINE, drogueria del Pueblo, 189—Rivadavia—189 Buenos Aires. 27 o19 pm

Aviso municipal

Licitacion

La seccion municipal de Higiene recibirá el sábado 30 del corriente, á las 2 de la tarde propuestas cerradas para la compra de cien potros sanos y gordos para destinarlos al servicio de la limpieza pública.

La seccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1880.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 43 o27 30

Portas-viandas de fierro batido; de fierro enlozado y de porcelana de todos tamaños y á precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Caños de goma para riego de dimensiones surtidas, calidad y precios módicos. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

Baños de lluvia ingleses, baños de asiento, de tina, de esponja; esponjas para baños, grandes medianas y chicas, Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 68p.

A LA 1RE VILLE DE PARIS

A. MATHERON Y Cª

SASTRERIA Y ROPA HECHA, PARA HOMBRES, JOVENES Y NIÑOS

Levitas, jaquets palotoes, pantalones, chalecos, de paño y casimires negros y de colores gran surtido chalecos blancos sacos de alpaca

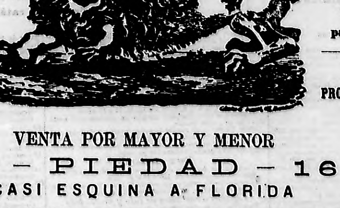

Selecto y variado surtido de paños y casimires franceses é ingleses como son el boeuf, sedan, roubaix, cheviotos, vicuñas trajes hechos para jóvenes y niños

PASEN
Y
SE CONVENCERÁN

ELEGANCIA

PRONTITUD Y BARATURA

VENTA POR MAYOR Y MENOR

159 — PIEDAD — 161

CASI ESQUINA A FLORIDA

37-o21-n 21 d p m.

ESTABLECIMIENTO

HIDROTERAPICO

DE BUENOS AIRES

DIRIGIDO POR EL DOCTOR SOLA

194—Calle Temple—194

La hidroterapia (*medicacion por el agua*) es el medio curativo más eficaz en el tratamiento de las enfermedades crónicas, como el reumatismo, la gota, la sífilis y las escrófulas; el de las enfermedades del hígado, del estómago del aparato génito-urinario, y del sistema nervioso; y especialmente en el tratamiento de todas aquellas que reconocen por causa un vicio de la sangre ó un estado de debilidad general, congénita adquirida por excesos ó pérdidas orgánicas.

La casa tiene habitaciones higiénicas y cómodas para recibir pensionistas, aunque no necesiten del tratamiento hidriático; como á aquellos enfermos que viviendo fuera de Buenos Aires, deseen ser asistidos ú operados por los médicos y cirujanos mas notables de esta ciudad.

La mejor recomendacion del establecimiento consiste en los satisfactorios resultados obtenidos durante los seis años que está al servicio del público. pm.

Bombitas de mano para regar; juegos de tres piezas para jardines, propios para señoritas ó para niños. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Copas y vasos de formas elegantes desde 20 pesos la docena. Bazar du Menage 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Cristaleria y porcelanas por piezas sueltas ó juegos completos. Tazas reforzadas, para té, café y almuerzo á precios sin competencia. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

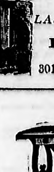

EN EXPOSICION

MAQUINAS E INSTRUMENTOS

Para la agricultura en general

Y

LAS MEJORES BOMBAS

Para sacar agua

301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2

perm

Gran Exposicion de Máquinas de Coser

DE LAS MAS ACREDITADAS

De Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.

301 1/2 RIVADAVIA 305 1/2

F. VILLAFAÑE

perm.

Tisú. Este riquísimo género de hilo y seda en dibujos y colores lo mas distinguido se vende á 22 y 26 pesos vara, en la tienda «L. Americana,» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O. 6-8 p.

CORSEES FINOS

Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Véase nuestro aviso en la 4ª pájina

ARADOS 2000 ARADOS

De todas clases y tamaños

Y TAMBIEN MONTADOS SOBRE RUEDAS

DE 1 Y 2 REJAS

301 1|2 Rivadavia 305 1|2

G. VILLAFAÑE

perm.

Aviso Oficial

Licitacion por 50 caballos

Por disposicion superior, el dia 20 del próximo mes de Noviembre, á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas, para la provision de *cincuenta* caballos de pelo osco, sanos de lomo, piés y manos, gordos y mansos con escepcion de chicos, que deberán entregarse en el cuartel de la escolta de S. E. el Sr. Presidente de la República.

Las cláusulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en el diario «La República».

Comisaria General de Guerra, Octubre 20 de 1880.

Eduardo G. Pico.
38 o 21 n 20.

Juegos de mesa para 12 personas, compuesto de 92 piezas, con filetes de colores, por pesos 950. Nuevos, elegantes y baratos, Bazar du Ménage 119 Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Cementerio del Norte

Debiendo procederse á la refaccion del sepulcro de don José Rivera Indarte, se suplica á las personas que tengan depositados restos en él, (2.ª calle á la izquierda, núm. 15, seccion 12 A), se sirvan mandarlos sacar antes del 15 de Noviembre próximo. Previniéndose que en caso contrario serán depositados en el Osario General. Dirijirse por escrito á la oficina de este diario, bajo las iniciales E. R. I.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1880. o15-m15

EN PRENSA

LA CUESTION DEL DIVORCIO

Libro trascendentalísimo, último debido al potente génio de ALEJANDRO DUMAS (hijo), libro cuyo asunto, siempre de vivo interés, se acrecienta por la palpitante actualidad de que es tema en varias naciones.

Formará un tomo en 8º de 260 páginas, con el retrato y autógrafo del autor. Precio 16 reales.

LIBRERIA ITALO AMERICANA
417—BUEN ORDEN—417

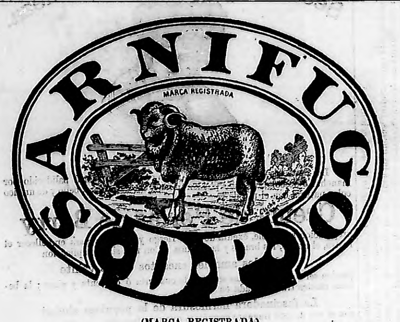

(MARCA REGISTRADA)

El especifico mas seguro

PARA

CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

compuesto de

TABACO, AZUFRE Y FENATOS

BAÑO FRIO

Garantido sin arsénico!!

A razon de **1 1[2 REAL COBRE** por cabeza

A LOS ESTANCIEROS

Si los señores estancieros se sirven informarse del resultado que han obtenido los que usaron nuestro SARNÍFUGO para curar la SARNA en las ovejas, sabrán:

1º Que la sarna ha sido completamente estirpada.
2º Que el rinde en lana ha aumentado en proporcion notable.
3º Que el animal sano engorda fácilmente, y adquiere mayor valor efectivo.
4º Que el baño se dá sin peligro para los hombres y los animales, ya sea á mano ó en pileta; que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria, y que solo cuesta un real y medio cobre por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas, en la Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca., y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada.

D. P. Sarnífugo D. P.

Depósito—**Drogueria de Demarchi, Parodi y Ca.**
179 á 185—DEFENSA—179 á 185

MIGUEL LANÚS
369—RIVADAVIA—369

BUENOS AIRES

GRAN DEPOSITO Y CASA INTRODUCTORA
DE
toda clase de máquinas é instrumentos
PARA
la agricultura, artes, industrias y usos domesticos

VENTA POR MAYOR Y MENOR

Unico agente de la FAMOSA SEGADORA Y GUADAÑADORA «BUCKEYE»—Unico agente de la nueva máquina de coser «LA AMERICANA» y de las pantallas automáticas para máquinas de coser—Unico agente de los molinos de viento de «CORCORAN»—Descascadores de café Motores y trilladoras inglesas y americanas Atadoras

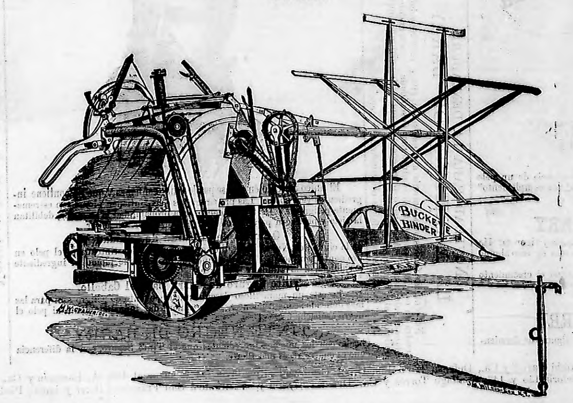

Mechas perpétuas para lámparas de Kerosene—Arados de todas clases—Cocinas económicas y estufas—Máquinas de todas clases

Arados de fierro.
Arados de acero.
Arados ingleses.
Arados belgas.
Arados dobles.
Arados sobre ruedas.
Arados sub-suelo.
Aporcadores.
Azadas.
Azuelas.
Arietes hidráulicos.
Aventadores.
Bombas de todas clases.
Balanzas.
Barrenos para tierra.
Balancines.
Bigornias.
Cultivadores.
Carretillas.

Caños de fierro, de plomo y de goma.
Cabos de todas clases.
Carboneras.
Desterronadoras.
Dinamómetros.
Destapa cajones.
Esprimidores de ropa.
Escaleras.
Tachos para grasa.
Esparcidores de pasto.
Estufas para planchar.
Guadañas.
Ganchos para desmontar.
Hachas.
Horquillas.
Herrajes para piedra.
Jarrones para plantas.
Llaves para tuercas.

Trilladoras.
Motores á vapor.
Machetes.
Mosquiteros portátiles.
Molinos de viento.
Máquinas para contar ovejas.
Molinos de café.
Molinos harineros.
Palas picos.
Piedras de afilar.
Prensas para pasto.
Prensas para queso.
Prensas para vino.
Palas de bueyes.
Podaderas.
Rastras.
Rastrillos.
Rodillos.
Refrigeradores.

Sembradoras.
Tijeras para podar.
Zorras para bultos.
Máquinas de hacer hielo.
Máquinas de hacer manteca.
Máquinas de picar carne.
Máquinas de lavar ropa.
Máquinas de estirar alambre.
Máquinas de hacer soda.
Máquinas de matar hormigas.
Máquinas de tapar botellas.
Máquinas de afilar cuchillas segadoras.
Máquinas de aventar granos.
Cajas de herramientas.
Cuchillas para parras.
Piés de gato de varias clases.
Picos para caños de goma.

Desgranadores de maiz—Máquinas de amasar—Muebles y adornos de fierro
369—CALLE RIVADAVIA—369

LA SIN NOMBRE

CASA INTRODUCTORA
DE
ARTICULOS FRANCESES PARA FUMADORES
CAPORAL SUPERIOR
CIGARRILLOS Y RAPÉ LEGÍTIMO
Especialidad en cigarros habanos
Y TODO LO CONCERNIENTE
AL RAMO DE CIGARRERÍA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
29—FLORIDA—62

Juegos de té y de lavatorios de Reed y Barton, los mejores fabricantes de artículos de metal plateado, recibidos directamente lo que permite vender barato. Bazar du Ménage, 119 Rivadavia 121. O. 6. 8p.

Platos de porcelana reforzados, calidad fina á 48 pesos docena, tazas, fuentes, soperas. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 8p.

Alfombras, chuces, jergones y esteras de coco para dormitorios, comedores y oficinas; para caminos y para escaleras. Surtido nuevo y barato. Bazar du Menage, 119 Rivadavia 121. O. 6 2 p.

Lacre para botellas y cápsulas de estaño, colores y dimensiones variadas á precios muy módicos. Bazar du Ménage 119, Rivadavia 121. O. 6 8 p.

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires está provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para los tratamientos de las enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resistiesen á los agentes terapéuticos usados comunmente.

El asma, los catarros y bronquitis crónicos, el enficema pulmonar, la tos convulsa, la anemia, (debilidad) el enflaquecimiento por causas fílticas ó por el abuso del mercurio, las inflamaciones crónicas de la garganta, se curan radicalmente.

La tísis pulmonar de primero y segundo grado, los reumatismos crónicos, la gota, la obesidad, se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, segun lo demuestran las estadísticas de los Dres. Hertin Fontaine, Fornalini, etc. etc. directores de establecimientos aeroterápicos iguales, en Europa.

La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventajas de la aeroterápia para la curacion de las susodichas enfermedades.

Horas de consulta: de una á cuatro de la tarde.

NOTA—En tiempo húmedo y lluvioso, los enfermos del pecho, serán traidos y llevados á domicilio por un carruage del establecimiento. O. 6. pm.

EXPOSICION GENERAL
de las
MERCADERIAS DE ESTACION

SURTIDOS NUEVOS
en
TODOS LOS RAMOS
de
NUESTRO ESTABLECIMIENTO

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES
HOY LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

Recibiendo los artículos de moda mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE DEL PERU 30, 32, 34, 38 Y 40

ENTRADA UNICA: 38—PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
Primavera de 1880

El Lunes 4 de Octubre, Martes 5, Miercoles 6, Jueves 7 y dias siguientes, pondremos en venta los inmensos surtidos, recibidos en prevision de la estacion actual

A continuacion damos un catálogo reducido de algunos de los principales artículos que estarán en venta los dias indicados

ULTIMAS NOVEDADES
en
TODOS LOS ARTÍCULOS
de
TOILLETE

PRECIOS
DESAFIANDO TODA CLASE
de
COMPETENCIA

Confecciones para señoras

Costumes ó vestidos.

En costumes ó vestidos para señoras, podemos decir que las formas mas elegantes y los modelos mas recientemente creados son *esclusivos á nuestra casa*; hemos recibido las formas tituladas:

Heliotrope, Fadette, Etincelle, Clairette, Elvire, Emma, Amaranthe, Coquelicot, Romardina, Yda, Juana, Jardinière, Madelon, Gracieuse, Fanchette, Andalouse, Dora, Raphael, Murcie, Josepha Dominga, Lauve, Cachemire, Soleil, etc., etc., etc.

Los modelos mas de moda se encuentran:

A la Ciudad de Lóndres

7500 *vestidos ó costumes de fantasia* á 150, 180, 210, 280, 290, 320, 350, 380, 400, 450, 500, hasta 2000 pesos.

Vestidos ó costumes de alta novedad con combinaciones, nuevos adornos de raso de seda, de Japonesa de seda, de Kachemyre dibujos inéditos á m/c 500, 600, 700, 800, 900, 1000, 1200, 1400, 1500, 1600, 1800, 2,000, 2200, 2500, 2800, hasta 3500 pesos.

Vestidos ó costumes de hilo lisos y bordados, de clarin batista y organdi de hilo todos colores, con riquísimos adornos de fantasia desde m/c 240 $ hasta 200 $.

Costumes ó vestidos de gró negro, única especialidad en Buenos Aires, surtido inmejorable en modelos de última moda á m/c 1000, 1200, 1350, 1500 hasta 4500 pesos.

Costumes ó vestidos de gró de colores lindísimas combinaciones y gustos, desde m/c 600, 850, 950, 1000, 1100, 1200 hasta 5000 pesos.

Vestidos ó costumes de granadina negros, forma muy elegante desde 650 m/c hasta 2100 pesos.

Vestidos ó costumes de clarin y organdi blanco lo mas elegante que se ha creado para la estacion de verano, desde m/c 380 hasta 2500 pesos.

Matinées para señoras

Este *vestido* se compone de una pollera ámplia y de una bata larga, es un traje muy conveniente para casa, quinta ó viaje; hay de hilo, de percal, de batista á jour, etc., desde 90 m/c hasta 480 pesos.

Batones para señoras

Ocasion única en Buenos Aires.

20000 *Batones de percal*, clase garantida todos tamaños para señoras, á m/c 29 pesos.

15000 *Batones de percal*, formas y modelos de última moda, colores firmes, clases garantidas, todos tamaños á m/c 35, 39, 40, 45, 50, 55, 60, 65 hasta 250 pesos.

10000 *Batones de hilo*, bordados, verdadera ocasion á m/c 65, 70, 75, 80 pesos etc., etc.

5000 *Batones de hilo* bordados riquísimos desde m/c 85 hasta m/c 400 pesos.

8000 *Batones de fantasia* en género de medio tiempo, formas de última moda á m/c 35, verdadera ocasion.

Batones de fantasia última moda á m/c 95, 130, 150, hasta 380 pesos.

Batones de Oxfoad y Zéfiro desde m/c 60 hasta 140 pesos.

Batones de clarin blanco lisos y adornados de bordados y de encages, lindísimos gustos á m/c. 100, 110, 120, hasta 1000 pesos.

12000 Cortes de vestidos mi-confeccionados, hay de percal, de hilo bordado, de género de fantasia y medio tiempo, desde m/c. 95, 100, 110, 120, 140, hasta 1000 pesos el corte.

10000 Cortes de vestidos mi-confeccionados para niñas y señoritas de 5 á 12 años, desde m/c. 75 hasta 280 pesos.

Tapados y confecciones para señoras.

Todas las formas en boga, todos los modelos últimamente creados, se encuentran á la *Ciudad de Lóndres*; tapados y confecciones de *Granadina*, tapados de *gro negro*, tapados de *Fantasia para Primavera*, tapados de *Granadina y de Cachemir.*

Pointes, Fichús, Echarpes de Cachemir, con lindas guarniciones, *de Clarin blanco, y de Luisine* ó géneros de seda, *de fantasia, Salidas de baile y de teatro*, etc. etc., etc.

En confecciones y tapados de moda, hemos recibido las formas tituladas, Don Juan, Ayda, Favorite, Athos, Francesca, Mazarin, Antory, Marta, Tunis, Caprice, Girollé Torreador, Venus, Zampa, Daphnée, Fichus-Parisiens, Fichus-Diva, Fichus-Etincelle con azabache, Musette Belzunce, Paquerette, Jouquille, Rossette, Cendrillon, Comtesse, Giselle, Cupidon, Colibry, Adonis, Paquita, Yeddo, Hebé, etc., etc., etc.

HAY TAPADOS desde m/c. 35 ps. hasta 3500 ps.

1 Lote de 1500 tapados y confecciones de Cachemir negro, todas formas y gustos á 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. m/c.

Para niñas y señoritas.

De 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años.

Tenemos el mas completo surtido de *costumes ó vestidos* que se puede desear.

10000 *Vestidos de medio tiempo, vestidos de hilo, vestidos de piqué, vestidos de Oxford, vestidos de seda, vestidos de fantasia para regalos, vestidos de clarin, blancos*, hay desde 70 hasta 980 ps. m/c.

Para criaturas

Vestidos de bautismo ó *ajuáres* desde 50 hasta 2500 ps.
Ajuares completos de 120 á 1800 ps. m/c.
Gorritas para cristianar desde 35 hasta 250 pesos m/c.
Talmas, baberos, camisetas, medias, botinicitos, etc.

Vestidos ó costumes de luto y medio luto

Vestidos de merino y cachemir negro, desde pesos 450 hasta 1800, vestidos de lastrina negra desde pesos 380 hasta 1500, vestidos de alopin negro, saille lana y seda para señoras, señoritas y niñas; etc., etc.

Esta especialidad es única en Buenos Aires. Se hacen vestidos de luto en 24 horas.

Sederías

Inútil es decir que nuestras sederias salen de las mejores fábricas francesas, son garantidas al uso y desafian *toda competencia* por sus clases, novedad en gustos y colores y por la *baratura*. Antes de la suba que acaba de sufrir esta tela en las fábricas de Lyon, hemos comprado, y podemos ofrecer á nuestras favorecedoras:

75,000 varas	gró negro	clase	garantida	á 18	pesos vara.	
40,000	id	id	id	id	20 y 22.	
35,000	id	id	id	id	24 y 26 pesos.	

Esta verdadera ocasion es esclusiva á nuestra casa; á mas tenemos:

3,000 piezas groes negros, groes grain de primera clase á 30, 32, 35, 38, 40 ps. vara.

800 piezas clase titulada *Ciudad de Lóndres* á 42, 45, 48 y 50 ps.

250 piezas clase extra y riquísima á 55, 60, 65, 70, y 75 ps. vara.

250 piezas clase sublime y que se encuentran únicamente en nuestra casa á 80, 85, 95, 100, 120, 130 y 150 ps. vara.

Groes blancos para casamientos, única especialidad en Buenos Aires, hay á 30, 32, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 150 ps. vara.

Moiré antique française blanco, rasos y pekines blancos para guarniciones, visos y forros.

Fulares á 10, 15 y 20 ps. vara.

Raso pura seda, á 15 20, 24, 30, 40, 60 hasta 90 ps. vara.

Damassé pura seda, turquoise, surah, falla, gross d'oriente, etc, etc.

Ocasion verdadera

Que recomendamos á nuestras favorecedoras.

12,000 varas pequin, quadrille pura seda garantida, lindos gustos y colores á 15, 16, 17, 18, 20, 22, 25 hasta 34 ps. vara.
2,500 varas tafetas quadrille pura seda á 18 pesos vara.
2,000 id tafetas grisaille id id á 16 id id.
2,200 id pequin listado clase extra á 17 y 18 id id.
2,800 id grisaille, quadrille lusini á 20 ps. vara.
1,500 id gró grain cuadro blanco sobre fondo negro, clase extra á ps. 20 vara.

8,000 varas cretona luisine, última moda, gustos y combinaciones de colores lindísimos á cuadros y rayado. á ps. 20 y 25 vara.

1,600 varas cretona extra á 28 ps. vara.

Estas sederías se venden en la *Ciudad de Lóndres* mas barato de lo que valen en la fábrica.

Kachemyr de seda, género de última moda, dibujos inéditos, tejido enteramente nuevo y muy conveniente para tapados y guarniciones á m/c. 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 ps. la vara.

Damassé labrado, blanco, negro y de todos colores.

Damassé, Kachemyr, Kachemyr Etincelle, el mas elegante de todos los géneros de seda que se haya creado hasta hoy, esclusivo á la *Ciudad de Lóndres* á m/c. 50, 60, 70, y 80 ps.

Granadinas

Inútil decir que nunca hemos recibido un surtido tan completo como el que pondremos en venta los dias arriba indicados.

Todas las clases, todos los gustos que se fabrican, se encuentran Á LA CIUDAD DE LÓNDRES á precios sumamente cómodos.

Granadinas negras lisas, desde 8 hasta 24 ps. vara.
Granadinas negras lisas pura seda desde 12 hasta 36 ps. vara.
Granadinas negras á baston ó cuadros y dibujos de moda desde 6 hasta ps 28 vara.
Granadinas negras, calada, rayada y damassé desde 12 hasta ps. 55 vara.
Granadinas negras rameadas damassé á jour y de fantalia desde 18 hasta ps. 60 vara.
Granadinas de red canevas, caladas y labradas desde 16 hasta 40 y 50 ps. vara.
Granadinas de pura seda, arrasadas, listadas y floreadas desde 25 hasta ps. 35 vara.
Granadinas y gasillas de colores listadas y á cuadritos á 10 y 12 ps.

Granadinas lisas de todos colores.
Granadinas especiales para luto y medio luto.
Granadinas blancas, celeste, rosa y colores de moda desde 15 hasta ps. 45 vara.
Granadinas de fantasia para confecciones, surtido inmejorable.
Granadinas cachemir última novedad y esclusiva á nuestra casa.

Tenemos en granadina 142 disposiciones ó gustos distintos á precios sumamente cómodos.

Gasillas

Inmenso surtido en gasillas lisas y de fantasia para vestidos de baile, para adornos y guarniciones para velitos. Todos los gustos, todos los colores que se pueden desear los hemos recibido, hay desde 8 ps. vara hasta 75.

Tules de seda y Crespon

Lisos, blancos, negros y de todos colores desde 6 hasta 35 ps.

Tules de 8/4, 10/4, 12/4 de ancho para casamiento y baile.
Crespones franceses é ingleses para luto y medio luto.

Mantillas españolas lejítimas

Se recibe un surtido nuevo por cada paquete, hay desde 400 hasta 5000 ps.

Madrileñas, andaluzas, malagueñas, fichus Chantilly, pañuelos de encaje, á todos precios, velos y velitos de moda, tul bordado para novia, coronas de novias, etc., etc.

Corbatas

1.500,000. Un millon y medio, todas de moda desde 2 ps. una hasta 100.

Se rebibe un surtido nuevo cada ocho dias.

Luto y medio luto

Hemos dado á esta especialidad una estension considerable, todo lo que se puede precisar en artículos de luto y medio luto se encuentran en la *Ciudad de Lóndres.*

Merinos y cachemires negros á 11, 16, 18, 20, 22, 25, 28, 30, 32, 35, 40, 45, 50, 60, 65, hasta 70 ps. vara.
Lustrinas negras desde 3 hasta 35 ps. vara.
Grisailles y poples de lana é hilo y seda de 12 hasta 38 ps. vara.
Armur diagonal crepeline, reps, ó cretonas &, &.
Chalones y pañuelos de cachemir y merinos, todas clases tamaños y precios.
Cuellos, corbatas, puños, camisolines de luto y medio luto.

Géneros para vestidos

Con las importantes mejoras hechas en nuestro establecimiento, hemos dado á esta especialidad una estension considerable, en géneros para vestidos, tanto de medio tiempo como de primavera, ninguna casa puede competir con el surtido que hemos recibido, sea en gustos, clases ó precios; desafiamos toda competencia.

Los tejidos mas recientemente creados, los tejidos mas de moda, lo mismo que los tejidos de uso diario, se encuentran en nuestra casa. Mas de 80,000 piezas componen nuestro surtido; hay desde m/c 2 $ la vara, hasta 85 $.

25,000 piezas Afganistan tejidos de lana y algodon de fantasia, gustos de moda para vestidos, á m/c 2 $ la vara. Esta ocasion es única en Buenos Aires.

15,000 piezas géneros de lana, lana y seda y de fantasia, gustos de moda y preciosos á m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesos vara.

25,000 varas mohair fino para vestidos de primavera, á 3 $ vara.

1,200 piezas géneros de hilo, batista de hilo, clarin de hilo, orgando de hilo, lisos, labrados, bordados y calados, crudo, blanco y crema, á 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ hasta 35 $ vara.

1,000 piezas de granadina de hilo de Escocia para túnicas y vestidos de verano, colores de moda rayada y calada, á m/c 10 $ vara.

1,500 piezas granadina de fantasia, calada y á jour, lindísimos gustos, á m/c 8, 10, 12, 14, 16, 20, hasta 45 $ vara.

1 lote de riquísimos géneros de lana y seda de alta novedad. Todos precios.

25,000 varas mejicana ó géneros satiné labrado y á jour á 3, 4, 5 y 6 $ vara.

Piqué blanco y de colores para vestidos de señora y niños, lindo surtido.

Percales franceses legítimos, dibujos de última moda, colores firmes, á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 $ vara.

Yaconá francés, legítimo, colores firmes, clase muy buena, á 4, 5 y 6 $ vara.

Oxford de algodon, clase extra, ancho 75 centímetros, á 3, 4, 5, 6 y 7 $ vara, zéfiro Cambridge de algodon ó tela de Asia, clase fina y suple, á m/c 4, 5 y 6 pesos vara.

Y una infinidad de otros tejidos que es imposible enumerar, vista su estension.

50,000 piezas género de fantasia y de última moda, gustos inéditos á $ m/c 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 10 hasta 30 $ vara.

10,000 piezas percales franceses, llamados Jeddo, Yokohama, Kachemire, Pompadour, Crespon de China, grano de pólvora, raso con y sin guarda con combinaciones de cretona lisa con "Petit Pois" etc., etc., desde $ m/c 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 hasta 15 $ la vara.

70,000 cortes de vestidos en géneros de buen gusto de última moda y de uso garantido, divididos en lotes como sigue:

25,000	cortes á 21 $ m/c el corte.	
18,000	"	25 " " "
15,000	"	29 " " "
12,000	"	32 " " "

Esta ocasion es única en Buenos Aires.

Género de hilo para uso de familia

Géneros de puro hilo francés para camisas, calzoncillos, de mas de treinta clases, géneros de hilo para sabanas de 1 metro 60, 80, 2 metros 20 y 2 40 de ancho.

Alemanesco francés legítimo para manteles.

Juego de servilletas y manteles para mesas, géneros de hilo crudo y paños dobladillados, toballas de todas clases, géneros de hilo gris y crudo para trajes de niño.

Géneros de algodon blanco

Bramante, uso doméstico, madapolan, muselinas blancas, yaconás y nanzú blanco, bombasí, clarin, batistas, muselinas de motitas á cuadros y rayadas, muselina caladas para vestidos y túnicas, etc., etc.

Bombasí liso y labrado, géneros para forros, percalinas, crinolinas capricho, yaconás para trasparentes ó visos etc., etc.

Cortinas bordadas

Cortinas bordadas de 12/4, 14/4, 16/4, 18/4, 21/4 desde 120 ps, m/c. el par, hasta ps. 280, esta especialidad es única en Buenos Aires. Se recibe un surtido nuevo cada mes, y directamente de la fábrica, muselinas rayadas á cuadros y adamaseadas ó floreadas para cortinas desde 75 centímetros de ancho hasta 1 m. 60, desde ps. 5 la vara hasta 12 pesos; verdadera ocasion.

Géneros para muebles

Reps liso y rayados, damasco de lana Kaika, Cretones, rasos de algodon Granité, Bazin asargado y rayado, cretones pintados, lindísimos dibujos á m/c. 7, 8, 9, 12, 14 hasta 20 ps. vara.

Corsés finos

Unica especialidad en Buenos Aires.
Todas las formas de moda.
Todos los modelos.
Todas las clases.
Todos los precios.

Se encuentran en la *Ciudad de Lóndres*, hay desde 35 ps. hasta 600 ps.; se reciben surtidos nuevos por cada paquete.

Ropa blanca, lenceria

Y ARTÍCULOS DE TOILETTE PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Hemos dado á esta especialidad una ESTENSION CONSIDERABLE.

Nunca hemos tenido un surtido tan completo como el que acabamos de recibir.

CAMISAS de algodon para señoras, mas de 500 DOCENAS componen nuestro surtido, hay de todos tamaños, clases y precios: Tenemos desde 18 pesos una hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HILO buenas clases, desde 50 pesos hasta 120 pesos.

CAMISAS DE HILO CON VALENCIANA de pesos 120 á 320.

BATAS DE PERCAL desde 22 hasta 95 pesos una.

BATAS finas con VALENCIANA desde 50 hasta 250 pesos.

CALZONES para señoras desde 22 hasta 90 pesos.

ENAGUAS DE PERCAL BORDADAS desde 38 hasta 350 pesos una.

Enaguas de clarin, Naza y percal con cola y sin cola desde pesos 50 una hasta 900.

CORPIÑOS Ó SOBRE-CORSÉ para señoras, desde pesos 20 hasta 180.

SURTIDO COMPLETO en delantales blancos y de hilo crudo, baberos y medias para criatura.

Inmenso surtido en parures y camisolines cachemir y de fantasia, hay desde m/c 18 hasta 800 ps.

Surtido completo en pañuelería, pañuelos de hilo lisos, pañuelos de fantasia, pañuelos bordados, pañuelos con cachemir y encage Languedoc, pañuelos de todas clases y precios, hay desde 1 ps. uno hasta 850 ps.

Cuellos de moda para señoras

50,000 cuellos de mas de 200 formas componen nuestro surtido. Hay á 3 ps. uno (este precio es esclusivo á nuestra casa) 4, 5, 6, 7, 9, 10.

Puños de hilo de una infinidad de formas.

Ropa blanca para niñas y señoritas

Camisas, enaguas, calzones y batas surtidas de tamaño para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 años, en cada tamaño hay todas las clases que se pueden desear, á precios sumamente módicos.

MODAS

Sea *gorras, sombreros y sombreritos* para señoras, señoritas, niñas y niños.

Desde hoy ofrecemos á nuestras favorecedoras un surtido tan elegante como completo, en gorras, sombreros y sombreritos de estacion, los modelos mas en boga, las formas mas recientemente creadas, los adornos y combinaciones del mejor gusto, se encuentran en nuestra casa.

10,000 Sombreritos de paseo, jardin y quinta; á ps. m/c. 10, 12, 15, 19, 20, 25 y 29.

5,000 Gorras y sombreros para señoras, desde m/c. 30 ps. una hasta 350 ps.

1,000 Gorras de última moda, desde m/c. 150 ps. hasta 1000.

Surtido inmejorable y desafiando toda clase de competencia en cuanto á gustos y precios.

A mas hemos arreglado un taller único en Buenos Aires para hacer cualesquiera clase de composturas á precios sumamente módicos.

Surtido completo en "COIFFURES" de todas clases para baile y teatro, adornos de fantasia, flores, plumas, armazones, hormas, etc., etc.

Bonetería

Medias francesas é inglesas crudas blancas y de fantasia ó colores.

Medias de hilo de Escocia, medias de seda lisas y á jour, medias de algodon, medias de todas clases largas y cortas, medias para niños surtido en todas clases y tamaños, para 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 años.

Botines de piqué de cachemir y de tricot para criaturas.
Camisas vista de hilo ricas clases para niños varones.
Camisas de todas clases para hombres, calzoncillos.
Camisetas interiores de punto de algodon, de lana, de seda y de franela para señoras y hombres.

Guantería

Guantes de cabritilla de uno, dos, tres y cuatro botones, clase esclusiva á la casa, garantida.
Guantes de cabritilla de fantasia.
Guantes de cabritilla largos con embutidos de filet de seda, artículo esclusivo á la casa.
Guantes de filet de seda de hilo y de fantasia.
Guantes de todas clases.
Corbatas para hombres.
Surtido inmejorable en todas las clases que se puedan desear, etc., etc., etc.

Sombrillas

Sombrillas cachemir con cenefa ó guarda lisa de todos colores, última moda, 10,000, á m/c. 60 ps. Artículo esclusivo á la casa.

Sombrillas de todas clases, quitasoles, paraguitas y paraguas de todos precios y clases.

Abanicos

1,000,000 á 1 ps. (ocasion), abanicos de moda, desde m/c 5 hasta 1,000 ps, surtido inmejorable y sin competencia.

Merceria

Merceria especial para modistas, costureras y sastres.
Merceria rica y fina.
Guarniciones de todas clases, flecos de seda, entorchados, aplique, galones y cordones.
Todas las guarniciones de última moda se encuentran en nuestra casa.

Encajes

Puntillas y encajes de valencianas, encaje Languedoc, encajes Bretonne, Point d'esprit, Bruxelles, Point d'Angleterre, Moline, Cluny, Guipur, etc., etc. Todas las clases de encajes que se pueden desear se encuentra en la CIUDAD DE LONDRES.

Perfumería

Surtido completo en perfumeria fina de los mejores fabricantes ingleses y franceses. Precios sumamente cómodos.

Artículos de fantasia para regalo

Cristal de Bacarat, Petits, bronces, carteras, artículos de fantasia de un millon de gustos distintos, á precios sumamente módicos.

Juguetes finos, etc., etc., y una infinidad de artículos que es imposible enumerar vista su mucha estension.

NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precios y se vende á precio fijo.

OTRA—Los tapados ó confecciones si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo mismo que los vestidos hechos para señoras y señoritas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Todos los artículos espresados y una infinidad de otros que nos es imposible enumerar, estarán puestos en venta en los dias arriba indicados.

Calle Perú 38 — A LA CIUDAD DE LONDRES — Calle Perú 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA